



Alexandra Spieldoch

Un largo camino que recorrer

El impacto de género en la liberalización del comercio de nuestro sistema alimentario, los mercados agrícolas y los Derechos Humanos de las mujeres



Información sobre la autora:

Alexandra Spielloch es la Directora del Programa de Comercio y Gobernabilidad Global en el Instituto de Políticas Agrícolas y Comerciales (IATP). Comercio y Gobernabilidad Global tiene como objetivo democratizar el sistema multilateral del desarrollo de políticas y fomentar las granjas familiares, las comunidades rurales y los ecosistemas que aún resisten por todo el mundo.

Esta ponencia es parte de un trabajo de colaboración conjunto entre el IATP y la Red Internacional de Género y Comercio (IGTN) titulado «Transformación de los sustentos de las mujeres en relación con la comida, la agricultura y el comercio». Este proyecto global está facilitando la investigación y el diálogo desde un punto de vista feminista sobre temas relativos a la soberanía alimentaria, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

La autora quiere dar especialmente las gracias al generoso apoyo de la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung para la publicación de esta ponencia. Además, la autora quiere expresar su inmensa gratitud a Sophia Murphy, Steve Suppan, Allison Page, Jacob Wascalus, Anne-Laure Constantin, Ben Lilliston, Alexandra Strickner, Corinne Rafferty, Maria Riley, Kristin Sampson, Graciela Rodríguez y Gigi Francisco por el tiempo dedicado a esta ponencia y por sus sabios consejos.

Publicado

conjuntamente por: Friedrich-Ebert-Stiftung
Geneva Office
6bis, chemin du Point-du-Jour
1202 Geneva
Switzerland

© Friedrich-Ebert-Stiftung

Autora: Alexandra Spielloch

Realización gráfica: Pellens Kommunikationsdesign

Photos: UN-Photo, ILO

The material in this publication may not be reproduced, stored or transmitted without the prior permission of the copyright holder. Short extracts may be quoted, provided the source is fully acknowledged. The views expressed in this publication are not necessarily the ones of the Friedrich-Ebert-Stiftung.

Un largo camino que recorrer

El impacto de género en la liberalización del comercio de nuestro sistema alimentario, los mercados agrícolas y los Derechos Humanos de las mujeres

Índice

Fundamento de la ponencia	4
Introducción	5
Sección I. Haciendo realidad el derecho a la alimentación, la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria	8
Sección II. Las mujeres y la agricultura global	15
Sección III. Estudios de casos	22
Mirando al futuro	30

Fundamento de la ponencia

Esta ponencia de investigación preliminar viene a cubrir un vacío en el conjunto de publicaciones dedicadas a la agricultura y la alimentación en relación con el género. Tiene como propósito relacionar los análisis realizados sobre las tendencias recientes en agricultura y alimentación desde un punto de vista del género, con los estudios más numerosos que se centran en cómo el comercio y las inversiones han afectado la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola. Aunque hoy en día hay estudios de casos que exploran cómo se han visto afectadas las mujeres por los cambios en el sistema alimentario global y también por los cambios en la producción local de alimentos, pocos de esos estudios han tratado de situar los casos (y sus conclusiones) en el contexto más global de las reglas que rigen las inversiones y el comercio internacionalmente. Esta ponencia explora estas relaciones, señalando tanto las conexiones como la necesidad que existe de continuar las investigaciones para así comprender mejor por qué las mujeres (que son más de la mitad de la población mundial y aquella parte que es, de manera abrumadora, responsable de asegurar que los niños tengan suficientes alimentos) deben estar implicadas en la toma de decisiones de políticas que afectan la agricultura y la seguridad alimentaria.

El fundamento de esta ponencia está basado en los siguientes cuatro puntos:

- a) Las reglas de la agricultura están cambiando.
- b) Las mujeres tienen roles tradicionales de mucha antigüedad en la agricultura que han sido en gran parte ignorados, especialmente por los macroeconomistas.
- c) Los cambios en la agricultura no afectan a las mujeres del mismo modo que a los hombres. Debido a los diferentes roles tradicionales de las mujeres, el impacto en sus formas de sustento tiene que comprenderse mejor.
- d) El desarrollo de políticas que ignoran el género ha agravado algunas de las injusticias tradicionales y ha creado otras nuevas.

Introducción

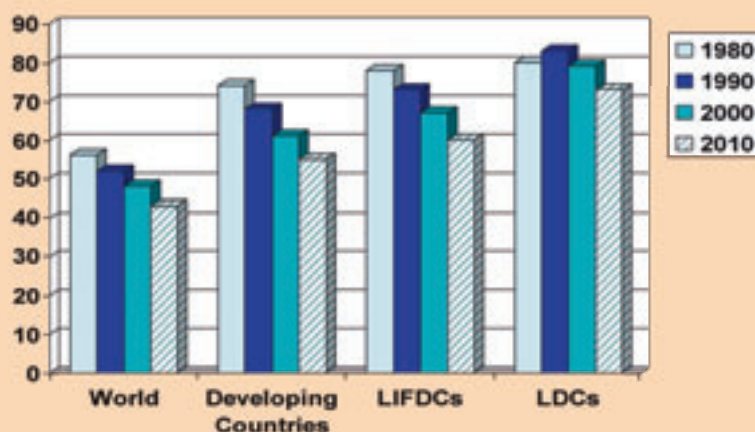
No faltan los estudios que destacan componentes específicos de la producción agrícola y alimentaria, ni faltan los que se centran en los efectos del comercio y la inversión en el desarrollo y seguridad alimentarios. También hay estudios que tienen en cuenta las áreas específicas en las que se concentran las mujeres para la producción y el procesamiento alimentarios y/o las áreas en las que las mujeres se ven afectadas por los cambios del sistema alimentario global. Y, sin embargo, hay sorprendentemente pocos análisis que relacionen estos componentes desde una perspectiva del género. Dentro del creciente movimiento para resituar las políticas económicas dentro del contexto más amplio del desarrollo y los derechos humanos, el género o no está tratado de forma satisfactoria o, lo que es peor, está completamente olvidado. Esto es cierto tanto en relación con la alimentación, la agricultura y el comercio como con otros sectores de la economía.

Un análisis de género no se ocupa solamente de las mujeres, sino también de las estructuras políticas, económicas, culturales y sociales que vienen determinadas por los diferentes roles que tienen las mujeres y los hombres en la familia y en la comunidad. Por ejemplo, hay importantes

diferencias entre las mujeres y los hombres con respecto a su calidad de vida, la cantidad y clase del trabajo que desempeñan así como el reconocimiento por el mismo, con respecto a su salud, sus niveles de alfabetización y su prestigio social, político y económico. Las mujeres están muy a menudo marginadas en sus familias y sus comunidades, sufriendo situaciones en las que tienen un acceso relativamente menor a los créditos, la tierra, la educación, la toma de decisiones y los derechos al trabajo. Así que no es sorprendente que las mujeres constituyan la mayoría de los pobres en el mundo en sectores tanto rurales como urbanos, y que constituyan también la mayoría de aquellos que están en la economía sumergida. Es por ello que los análisis de esta ponencia ponen especial atención en las experiencias de las mujeres.

La marginación de las mujeres en la investigación y las políticas relacionadas con la agricultura y la alimentación es extraordinaria si se tiene en cuenta la «feminización de la agricultura» que existe hoy. En el área de la producción, el rol de los hombres en la agricultura ha venido disminuyendo mientras que el rol de las mujeres en la agricultura ha caído ligeramente, ha permanecido estable o ha aumentado. A lo largo de

Percentage of economically active women working in agriculture, 1980–2010 (*projected*)



Note: For a definition of low-income food deficit countries (LIFDCs), see <http://www.fao.org/FOCUS/E/SpeclPr/LIFDCs.htm>

los años 90, la proporción de mujeres económicamente activas en los países en desarrollo en el sector agrícola era superior al 60 por ciento y en los países menos desarrollados era cercana al 80 por ciento. Incluso aunque la FAO pronostica que el número total de mujeres que trabajan en la agricultura bajará hacia el 2010, predice que en los países menos desarrollados ese número seguirá estando por encima del 70 por ciento.

Las mujeres son las responsables de más de la mitad de la producción de alimentos en el mundo. En los países en desarrollo, las mujeres que viven en el ámbito rural producen entre el 60 y el 80 por ciento de los alimentos y son también las productoras principales de las cosechas de alimentos básicos del mundo (como el arroz, el trigo y el maíz), que proporcionan hasta el 90 por ciento del consumo alimenticio de los pobres en el mundo rural.¹ Las mujeres tienen incluso mayor presencia en la producción de legumbres y hortalizas en pequeños cultivos; además, se encargan de criar aves de corral y pequeños animales y proporcionan la mayor parte de la mano de obra en las actividades que tienen lugar tras la cosecha como el almacenamiento, tratamiento y procesamiento de cereales.² La FAO publica cifras que reflejan que las mujeres proporcionan hasta el 90 por ciento de la mano de obra en el cultivo del arroz en el Sureste Asiático y producen hasta un 80 por ciento de los productos básicos alimenticios para el consumo doméstico y para la venta en el África Subsahariana.³

El papel de las mujeres en la agricultura no se limita a las pequeñas tierras de subsistencia. Hay 450 millones de mujeres y de hombres dedicados a labores agrícolas en todo el mundo que no poseen o arriendan la tierra en la que trabajan, ni las herramientas y equipos que usan. Estos trabajadores representan más del 40 por ciento de la mano de obra agrícola en el mundo y, junto a sus familias, constituyen el núcleo de la población rural pobre en muchos países. El número de mujeres trabajadoras asalariadas va

en aumento y representa actualmente entre el 20 y el 30 por ciento de la mano de obra asalariada. Los nuevos trabajos para ellas surgen principalmente en la agricultura orientada a la exportación, como el de flores cortadas, y en el cultivo y empaquetado de hortalizas (las exportaciones agrícolas no tradicionales, NTAE en sus siglas en inglés). Estos trabajos son a menudo temporales o dependen de la época del año y están muy mal pagados, con sueldos que están muy por debajo de los que ganan los trabajadores industriales. Los niños forman parte también de la mano de obra asalariada en la agricultura. El 70 por ciento de los niños trabajadores están en el sector agrícola. Los trabajadores agrícolas a menudo viven por debajo del nivel de pobreza y forman parte del núcleo de la población rural pobre en muchas partes del mundo.⁴

Un número cada vez mayor de mujeres trabajan en el sector agrícola informal, haciendo en gran parte labores manuales lentamente y sin planificar o trabajando como vendedoras callejeras en mercados de comida locales. El Comité sobre la Economía Informal de la OIT sostiene que las políticas macroeconómicas fallidas, la desigual distribución de los beneficios de la globalización y la feminización de la pobreza han contribuido al incremento de mujeres que trabajan en la economía sumergida.⁵

Por todas estas razones, las mujeres se ven directamente afectadas por el fracaso de los gobiernos a la hora de hacer posible el derecho a la alimentación, y se ven a menudo afectadas negativamente por los cambios en las políticas macroeconómicas. Las mujeres deben estar más involucradas en el desarrollo de políticas para cambiar esta situación.

Esta ponencia está dividida en tres secciones. La primera sección, «*Haciendo realidad el derecho a la alimentación, la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria*», proporciona información sobre el estado de inseguridad alimentaria en el mundo y señala como base fundamental la

1 Naciones Unidas, FAO. Hoja informativa en el sitio web: "Gender and Food Security: Agriculture." Visitado el 28 de octubre de 2006 <www.fao.org/Gender/en/agri-e.htm>.

2 *Ibid.*

3 *Ibid.*

4 FAO-ILO-IUF. *Agricultural Workers and their Contribution to Sustainable Agriculture and Rural Development*. Octubre, 2005.

5 ILO. *Report of the Committee on the Informal Economy*. Registro provisional, decimonovena sesión. Ginebra 2002.

importancia del suministro, el acceso, la distribución y las estrategias de desarrollo nacional como partes integrantes del marco de los derechos humanos. La sección sobre «*Las mujeres y la agricultura global*», destaca las tendencias en relación con la liberalización, la concentración de mercados y el comercio agrícola, y proporciona algunos análisis preliminares desde el punto de vista del género sobre dichos temas. La tercera sección, «*Estudios de casos*», propor-

ciona ejemplos de mujeres dedicadas a la agricultura en países en desarrollo enfocándose en cómo se ven afectadas por el comercio y los cambios en las políticas de inversión y subrayando por qué es tan necesario un análisis de género. Los estudios de casos tratan los casos del arroz, el maíz, las flores cortadas y las aves de corral. La ponencia termina con una breve reflexión y unas cuantas sugerencias en cuanto a las posibilidades futuras de investigación

Sección I.

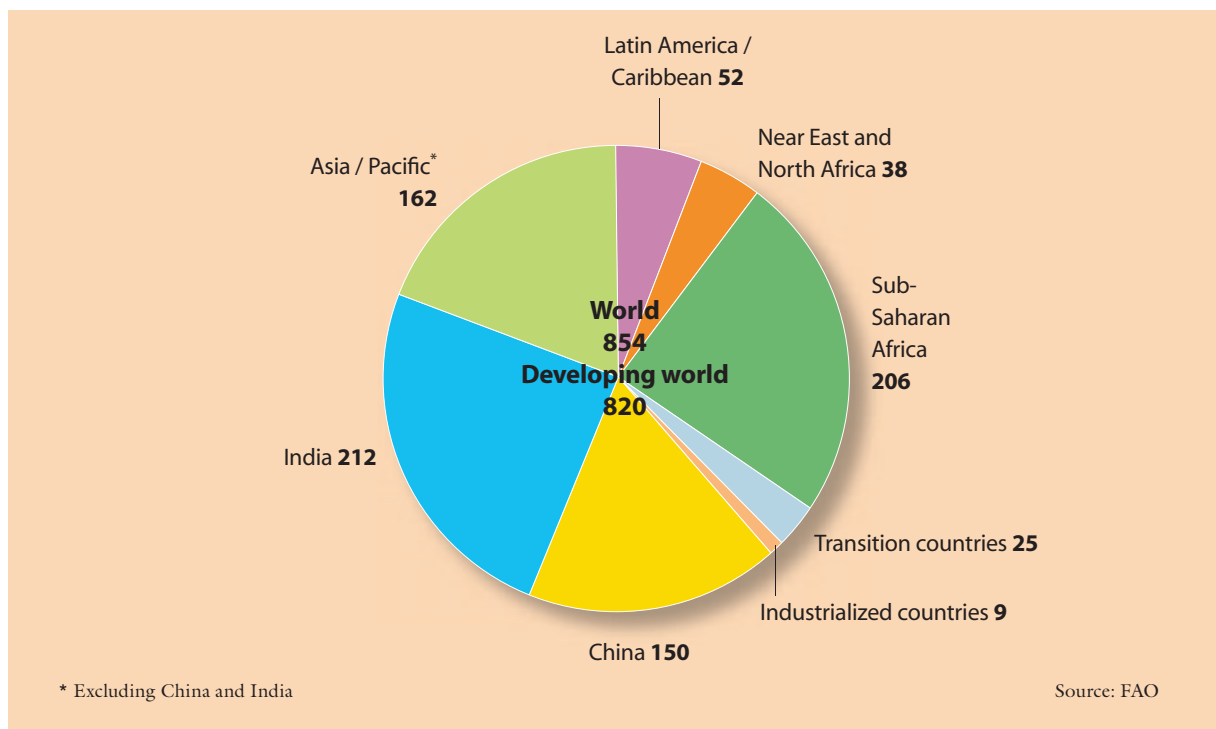
Haciendo realidad el derecho a la alimentación, la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria

El estado de inseguridad alimentaria en el mundo

En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, los gobiernos definieron la seguridad alimentaria como «aquellos alimentos que están disponibles en todo momento, a los que todas las personas tienen acceso y capacidad para adquirirlos, que son nutricionalmente adecuados en cuanto a cantidad, calidad y variedad, y que son aceptables dentro de una cultura determinada». ⁶ Según el Informe sobre el *estado de inseguridad alimentaria en el mundo* del año 2006 de la FAO, en vez de disminuir, el número de personas que sufren hambre en el mundo sigue creciendo a un ritmo de cuatro millones al año.

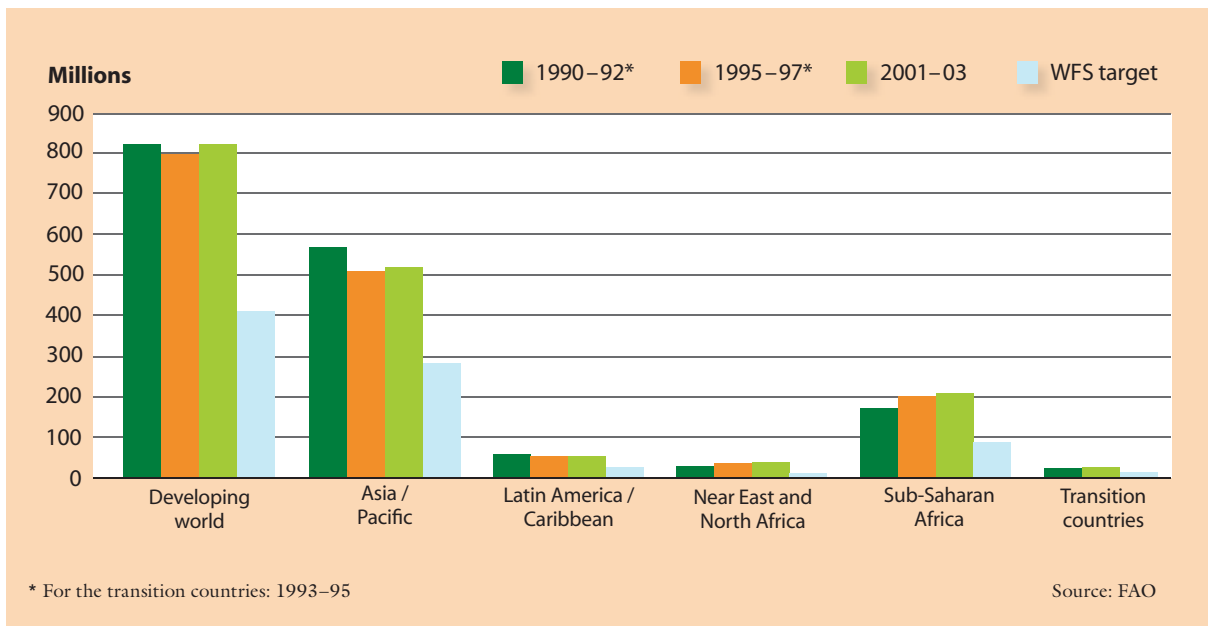
Entre el 2001 y el 2003, la FAO calculó el número de personas desnutridas en el mundo en 854 millones: 820 millones en los países en desarrollo, 25 millones en los países en transición y 9 millones en los países industrializados. Estas cifras contrastan con las reducciones a gran escala de la desnutrición tanto en la década de los 70 como de los 80 y, de hecho, representa un aumento de 23 millones desde 1996. ⁷

La cifra de 854 millones de personas desnutridas está muy lejos de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de reducir el hambre a la mitad para el año 2015. El siguiente gráfico, tomado también del informe del 2006 de la FAO sobre el estado de inseguridad alimentaria en el mundo, refleja el problema.



6 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) Asuntos de posible inclusión en un borrador de Declaración y Plan de Acción sobre la Seguridad Alimentaria Universal. Roma: Naciones Unidas, 1995.

7 Naciones Unidas, FAO. *Estado de inseguridad alimentaria en el mundo*. Roma: Naciones Unidas, 2006.



Este aumento del hambre junto a otras tendencias inestables relacionadas con la seguridad alimentaria y las formas de sustento es alarmante. La inseguridad alimentaria afecta más a las mujeres que a los hombres.⁸ La desigualdad de género, que dificulta el acceso al trabajo de las mujeres, así como a la educación y a la toma de decisiones, dificulta también su seguridad alimentaria y la de sus hijos. Según la UNICEF, en el mundo una cuarta parte de los niños que tienen menos de cinco años están desnutridos, lo que supone un total de 146 millones de niños. En los países más pobres como Bangladesh y Nepal, este porcentaje sube hasta el 50 por ciento. Más del 15 por ciento de recién nacidos (aproximadamente 20 millones al año) nacen con un peso por debajo de lo normal. Esto se debe en gran parte al hecho de que sus madres sufren desnutrición durante el embarazo.⁹

El Derecho a la Alimentación

La actual agenda de la liberalización apoya la concentración de mercados, fomenta las condiciones injustas y socava el derecho a la alimen-

tación. Además, el hecho de que las reglas comerciales y los objetivos de los derechos humanos suelen ser atendidos separadamente en el desarrollo de políticas es un problema grave para mejorar la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria. El Derecho a la Alimentación, que es parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales,¹⁰ fue ratificado por la ONU en 1948. A día de hoy, le faltan instrumentos claros para su implementación, suponiendo un reto para los activistas de los derechos humanos.

Según la Secretaría General de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, (Informe A/55/342 a la Asamblea General) «Conseguir una liberalización del comercio justa y equitativa adoptando las perspectivas sobre los derechos humanos de la OMC supondrá un importante paso adelante para el establecimiento de un orden social e internacional justo y, si no se hiciera así, las desigualdades actuales podrían perpetuarse e incluso exacerbarse». El Comité sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales también ha escrito que los países son responsables de: a) respetar el derecho a la alimentación en otros países, y b) facilitar el ac-

8 Naciones Unidas, FAO. *Estado de inseguridad alimentaria en el mundo*. Naciones Unidas, 2005.

9 Informe de Control Ciudadano. "Arquitectura Imposible: Por qué la estructura financiera no le sirve a los pobres y cómo rediseñarla para la equidad y el desarrollo." 2006.

10 Naciones Unidas, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966. Visitado el 15 de noviembre de 2006 <http://www.unhchr.ch/html/menu3/b/a_ceschr.htm>.

ceso a la alimentación y proporcionar la ayuda alimentaria necesaria donde se requiera (esto incluye proporcionar ayuda alimentaria de manera que no afecte a los productores y mercados locales). La Comisión de Derechos Humanos considera la relación entre pobreza y hambre como especialmente problemática en zonas rurales y recomienda que los países basen su desarrollo de políticas en las necesidades de seguridad alimentaria, la gestión sostenible de los recursos naturales, la seguridad en la calidad de los alimentos, la reducción del hambre y la pobreza, el establecimiento de instituciones y la reforma agraria.¹²

Se hace cada vez más necesaria la investigación sobre la forma de fortalecer la definición e implementación del derecho a la alimentación teniendo en cuenta fórmulas apropiadas con el género. La *Plataforma de Acción de Pekín* (BPFA), que todos los estados miembros de la ONU firmaron en 1995, reconoce que las mujeres deben participar «como agentes y beneficiarios al mismo tiempo en el proceso de desarrollo». En la BPFA, los gobiernos acordaron asegurar que el comercio no tuviera un impacto adverso en las actividades económicas de las mujeres (tanto las actividades nuevas como las tradicionales); implementar análisis del desarrollo de políticas económicas que tuvieran en cuenta el impacto de género para así poder asegurar una igualdad de oportunidades para las mujeres; llevar a cabo reformas legislativas para conceder a las mujeres igualdad de derechos para el acceso a los recursos económicos (incluyendo la propiedad, el crédito y las nuevas tecnologías); medir el trabajo sin remunerar en las granjas familiares; reconocer y fortalecer el rol de las mujeres en la seguridad alimentaria y como productoras; y apoyar a las mujeres indígenas y el conocimiento tradicional.¹³ En la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*

(CEDAW), que fue adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1979 y está considerada como la Carta Global de los Derechos Humanos de la Mujer, los gobiernos también acordaron prestar especial atención a las necesidades de las mujeres en el ámbito rural, eliminar la discriminación en las zonas rurales y facilitar el acceso de las mujeres a la sanidad, la seguridad social, la capacitación y la educación, los préstamos, la tecnología, el agua, las condiciones de vida adecuadas, los servicios sanitarios, la vivienda, los suministros y el transporte.¹⁴ Desgraciadamente, los gobiernos no han seguido muchas de estas recomendaciones para hacer realidad el derecho a la alimentación desde la perspectiva del género y para acabar con la discriminación de las mujeres, especialmente en la agricultura. Esta desconexión entre el desarrollo de políticas macroeconómicas y los derechos humanos de las mujeres sigue siendo una amenaza para la total realización del derecho a la alimentación de las personas.

Seguridad alimentaria

Los estudios sobre la seguridad alimentaria identifican normalmente tres elementos necesarios: suministro, distribución y acceso. El suministro de alimentos es crucial, pero no suficiente, para conseguir la seguridad alimentaria. Importa de dónde vienen los alimentos, cuándo están disponibles en el mercado y si suplementan o sustituyen la producción local. Por ejemplo, el aumento del suministro de alimentos por medio de importaciones que apoyan la producción doméstica y añaden valor a las cadenas alimentarias fortalecerá la seguridad alimentaria. A la inversa, las importaciones pueden socavar la producción local de alimentos si se producen en tiempo de cosecha o crean una demanda por un producto

11 Commission on Human Rights. *La globalización y su impacto en el goce efectivo de los derechos humanos*. Informe del Alto Comisionado para Derechos Humanos presentado de acuerdo con la Resolución 2001/32 de la Comisión de Derechos Humanos.

12 Commission on Human Rights. *Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional*. Sexagésimo primera sesión. Punto 10 de la Agenda Provisional. E/CN.4/2005/131. 28 de febrero de 2005.

13 Naciones Unidas, Division for the Advancement of Women (DAW). *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Plataforma de Acción de Pekín*. Capítulo sobre Mujeres y pobreza, 1995.

14 Naciones Unidas, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), 1979. Visitado el 25 de octubre de 2006 <<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/econvention.htm>>.

más barato, incluso si es de una calidad inferior. Así, las importaciones de México del maíz amarillo procedente de los EE.UU. han socavado la demanda del maíz blanco mexicano, aunque éste es superior nutricionalmente. De forma similar, las importaciones de arroz tailandés en el África Occidental han destruido la producción local de arroz y reducido la demanda de alimentos básicos, como la yuca. A su vez, esto disminuye la renta local de los agricultores y de la mano de obra que contratan, y se ha demostrado que ha hecho aumentar la pobreza en las zonas afectadas.

En el caso de la distribución, el acceso de los agricultores a los mercados determinará la cantidad y clase de alimentos que podrán vender. Esto incluye su capacidad de satisfacer las normas para la exportación o las de las cadenas de supermercados nacionales y si tienen los medios para almacenar, procesar y transportar alimentos fuera del mercado local. La demanda también impulsa la distribución: los agricultores que tiene acceso a los mercados urbanos tienen normalmente una ventaja considerable con respecto a aquellos que producen en zonas remotas, donde la base de consumidores locales suele ser pobre y donde, para poder alcanzar un mercado más rico, la pobreza de las infraestructuras y los medios limitados de transporte suponen una barrera infranqueable. Finalmente, el acceso a la alimentación depende a menudo de otros factores sociales mayores, incluyendo las dinámicas políticas, la pobreza y el estatus social, los cuales, a su vez, están interconectados.¹⁵

Asegurar que haya disponibles alimentos sanos y seguros para mujeres y niños es un requisito previo para conseguir seguridad alimentaria y mejorar las formas de sustento en general. Como parte de ello, los gobiernos necesitan desarrollar la infraestructura necesaria para suministrar y distribuir alimentos incluso en zonas remotas; los mercados locales, los programas estatales para regular las normas alimentarias, y las reservas nacionales de alimentos son algunas de estas posibles herramientas.

El agua es también crucial en el suministro de alimentos sanos y seguros. La agricultura de regadío supone aproximadamente el 70 por ciento del uso de agua en el mundo; en muchos países de renta baja llega a alcanzar hasta el 90 por ciento del uso del agua. Se ha estimado que la producción agrícola necesita aumentar significativamente para hacer frente a las necesidades de alimentos, fibras y combustibles de las poblaciones crecientes del mundo y que la demanda mundial de agua será el doble hacia el 2050. Al mismo tiempo, la disponibilidad de agua para la agricultura está disminuyendo debido a una combinación de disponibilidad reducida de agua de buena calidad y la mayor competencia por acceder al agua disponible.¹⁶ Tradicionalmente en el sector rural son las mujeres las que son tanto portadoras del agua como suministradoras de alimentos. Se necesita más investigación para entender cómo los cambios en la agricultura afectarán la disponibilidad de agua y el suministro de alimentos sanos desde la perspectiva del género.

Asegurar que las mujeres productoras tengan acceso a las tecnologías, la tierra y el crédito es otro importante desafío de los gobiernos que tienen como objetivo conseguir la seguridad alimentaria. Por ejemplo, en Níger el 97 por ciento de las mujeres en la economía rural trabaja en la agricultura pero no tienen el acceso y el poder económicos. Están concentradas en una agricultura de subsistencia (principalmente en la producción de mijo) y se ven en su mayoría excluidas de la producción de cultivos comerciales para la exportación (como el de cebollas o de caupi) debido a las restricciones basadas en el género para poder acceder al crédito, las tecnologías, los servicios de extensión, el transporte y los mercados.¹⁷

Las mujeres dedicadas a la agricultura en los países en desarrollo se enfrentan también a grandes retos con el brote de la epidemia de VIH/SIDA. El noventa y cinco por ciento de las personas que tienen VIH y mueren de SIDA están en los países en desarrollo. La inmensa

15 Murphy, Sophia. "Securing Enough to Eat." Instituto Internacional sobre Desarrollo Sostenible (IISD): enero, 2005.

16 Tomada de una conversación con Shiny Varghese, especialista de Global Water. IATP, 22 de agosto de 2006.

17 3D: Trade, Human Rights, Equitable Economy. "Niger: Agricultural Trade Liberalization and Women's Rights." 3D, agosto de 2006.



mayoría son pobres de zonas rurales en la flor de la vida (entre los 15 y 49 años) y las mujeres superan en número a los hombres.¹⁸ Por ejemplo, en África hay 13 mujeres afectadas por cada 10 hombres infectados. En el África Subsahariana, el VIH/SIDA está reduciendo el número de productores de alimentos y de granjeros en la región. Las mujeres tienen una carga especial: como cuidadoras en el hogar, son responsables del cuidado de los miembros enfermos de la familia. El número de niños que están al frente de hogares está también aumentando. La comunidad rural también tiene que llevar una carga importante, ya que las personas que contraen el virus en las zonas urbanas tienden a volver a sus pueblos al ponerse enfermos para así poder recibir el cuidado familiar.¹⁹ El VIH/SIDA supone un estrés muy importante para la familia, la producción de alimentos, el empleo y el acceso a alimentos. La falta de cuidados apropiados para el SIDA y otras enfermedades, junto con los cortes en los programas de extensión rurales que en otros tiempos proporcionaba asistencia sanitaria en zonas rurales, ha aumentado la carga de trabajo de las mujeres y está amenazando la seguridad alimentaria.

El aumento de hogares dirigidos por mujeres es otro de los muchos desafíos relacionados con la producción, provisión y suministro de alimentos. Por ejemplo, aproximadamente una tercera parte de los hogares rurales en el África Subsahariana están dirigidos por mujeres. Como el hogar normal dirigido por una mujer tiene menos tierras y capital que el dirigido por un hombre, el aumento de hogares dirigidos por mujeres está correlacionado más generalmente con el aumento de la inseguridad alimentaria y la desnutrición.²⁰

Como uno de los sectores más oprimidos y empobrecidos de la sociedad, las mujeres indígenas se enfrentan a retos concretos. Como custodios del conocimiento tradicional, las mujeres indígenas mantienen una relación crítica con los recursos naturales, la tierra, el agua y la seguridad alimentaria. Y, sin embargo, se enfrentan a desventajas concretas como grupo que está excluido de los supuestos de los modelos de crecimiento económico dominantes y de las políticas que lluevan a cabo.²¹

18 FAO-ILO-IUF, *Agricultural Workers and their Contributions to Sustainable Agriculture and Rural Development*. Octubre 2005.

19 *Ibid.*

20 Naciones Unidas, FAO. *Estado de inseguridad alimentaria en el mundo*. Roma: Naciones Unidas, 2006.

21 Tamang, Stella. "Indigenous Women, Ten Years After Beijing and Challenges." Conferencia pronunciada en South Asia Women's Indigenous Forum, 2005.

Demandando la soberanía alimentaria

Muchas ONG, redes, movimientos sociales e incluso gobiernos (como el de Brasil) sostienen que hay una necesidad urgente de fortalecer las definiciones existentes sobre seguridad alimentaria así como una necesidad de apoyar la soberanía alimentaria.²² El concepto de seguridad alimentaria no cuestiona los efectos negativos que el comercio y las políticas de inversión tienen sobre las comunidades rurales. De hecho, la seguridad alimentaria se aplica como una norma técnica (la cantidad de calorías por hogar o persona en una región concreta) que ignora las cuestiones políticas de la producción de alimentos, su distribución y el acceso a los mismos. Muchos defensores de la seguridad alimentaria mantienen una posición neutral sobre qué marco económico global puede apoyar mejor el derecho a la alimentación. Por otra parte, los defensores de la soberanía alimentaria creen que el énfasis de las políticas en los mercados abiertos y liberalizados, así como en reglas uniformes para todos los mercados, socava las formas de sustento de los agricultores

y, por lo tanto, la seguridad alimentaria local. Al mismo tiempo, consideran que las reglas existentes refuerzan el control ya bastante dominante de las corporaciones alimentarias.

La soberanía alimentaria proporciona una estructura que permite a los activistas reclamar la lucha política esencial para modelar un sistema alimentario más sostenible y más justo. La soberanía alimentaria fue introducida por primera vez en el sistema multilateral de desarrollo en 1996 durante las preparaciones de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Los delegados declararon el derecho de los países a determinar sus políticas agrícolas y alimentarias a nivel nacional como parte de un proceso democrático y participativo, incluyendo el derecho a salvaguardar las prioridades del desarrollo nacional, incluso cuando ello requiere las así llamadas «barreras al libre comercio».

El movimiento internacional de asociaciones de campesinos y agricultores llamado La Vía Campesina acuñó el concepto de soberanía alimentaria en 2003.²³ Escribieron lo siguiente:

La soberanía alimentaria es el DERECHO de las personas, los países y las uniones de estados a definir su política agrícola y alimentaria sin realizar dumping con respecto a terceros países. La soberanía alimentaria incluye:

- *dar prioridad a la producción agrícola local para alimentar a las personas y al acceso de los campesinos y los sin tierra a las tierras cultivables, el agua, las semillas y el crédito. De ahí surge la necesidad de reformas agrarias para luchar contra los GMO (Organismos Modificados Genéticamente), para tener libre acceso a las semillas y para proteger el agua como un bien público que tiene que ser distribuido de forma sostenible.*
- *el derecho de los agricultores y campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir qué consumen y cómo y por quién está fabricado lo que consumen.*
- *el derecho de los países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias que tienen un precio demasiado bajo.*
- *que los precios agrícolas estén relacionados con los costes de producción: se pueden conseguir si los países y las uniones de estados tienen derecho a gravar impuestos a las importaciones que son excesivamente baratas, si se comprometen con una producción agropecuaria sostenible y si controlan la producción en el mercado interior para evitar los excedentes estructurales.*
- *que las poblaciones participen en las opciones de la política agrícola.*
- *el reconocimiento de los derechos de las mujeres agricultoras, que juegan un papel importante en la producción agrícola y en la alimentación*

22 Tanto la Red Internacional de Género y Comercio como el Instituto de Políticas Agrícolas y Comerciales apoyan el concepto de soberanía alimentaria.

23 La Vía Campesina. "La Vía Campesina on Food Sovereignty." 2003. Visitado en noviembre de, 2006 <www.dakardeclaration.org>.

La noción de soberanía alimentaria encaja bien en una agenda política feminista. No solo busca proteger los derechos de los países a diseñar e implementar políticas como parte de una estructura alternativa de gobierno, sino que también apoya el desarrollo sostenible y los objetivos de los derechos humanos, incluyendo un apoyo explícito a los derechos de las mujeres. La soberanía alimentaria reconoce a las mujeres como agentes y actores y no como meros consumidores en el sistema alimentario. La soberanía alimentaria también reafirma la importancia de la reproducción social y el desarrollo social como componentes centrales del desarrollo rural y del empleo rural.²⁴

Del mismo modo que las definiciones de género incluyen constructos políticos, económicos y sociales de poder, la soberanía alimentaria afirma que la liberalización agrícola es un constructo de poder definido por las circunstancias políticas, económicas y sociales que van en contra de los objetivos de los derechos humanos. De esta forma, el término soberanía alimentaria se hizo eco en el movimiento feminista. El concepto está basado en un análisis político que desafía las estructuras de poder que bloquean la realización del derecho a la alimentación.

24 International Gender and Trade Network (IGTN). "IGTN at Cancun: Advocacy Document for the WTO Fifth Ministerial." Agosto, 2003. Visitado el 28 de octubre de 2006 < <http://www.igtn.org/page/386/1>>.

Sección II.

Las mujeres y la agricultura global

Un cambio producido a lo largo del tiempo hacia la privatización, la liberalización y un comercio abierto ha contribuido a una sobreproducción de ciertas materias primas, a unos precios de las mismas volátiles y a menudo por los suelos, y a un marcado aumento de la concentración de mercados en los factores de producción agrícola (semillas, fertilizantes, equipo agrícola, etc.), y en el procesamiento, distribución y venta de alimentos. Las propiedades en muchas partes del mundo se han concentrado cada vez más. En el Norte global, la tendencia es tanto hacia granjas más pequeñas (normalmente granjas por afición que poseen personas cuya renta proviene de actividades no agrícolas) como hacia granjas mucho más grandes, donde se concentra virtualmente toda la producción alimentaria. Las granjas cuyos propietarios son una familia que se encarga de la explotación son, tomando prestada la expresión, el «estrato que está desapareciendo» (en inglés «disappearing middle»). La mayoría de los alimentos en el Norte global se cultivan en granjas cada vez más grandes. En muchas partes del Sur global, los agricultores pobres y de subsistencia están perdiendo sus tierras o las están abandonando para conseguir sueldos en las ciudades, con las negativas consecuencias que ello conlleva para la seguridad alimentaria local, el desarrollo rural, el medioambiente y las formas de sustento de las personas.

La **liberalización**, como medio para abrir nuevos mercados, ha traído graves consecuencias para los agricultores, especialmente en los países en desarrollo. Las enmiendas (o, más normalmente, la abolición) de tales políticas como las juntas de materias primas, las restricciones cuantitativas a las importaciones, los impuestos a la exporta-

ción, la estabilización de los precios, los incentivos a la producción o los controles de capital, todas ellas han cambiado las condiciones de mercado para los agricultores en todas partes.²⁵ El bloqueo de las reducciones de las tarifas ha disminuido la disponibilidad de fondos para la inversión agrícola y la provisión de servicios relacionados con la agricultura. Aunque están abiertas al abuso, las tarifas les ofrecen a los gobiernos un modo de proteger su industria agrícola contra los violentos vaivenes de los precios o los aumentos súbitos en las importaciones. La retirada de las tarifas despoja a los países de sus defensas y aumenta su vulnerabilidad ante los cambios en los precios globales. La disminución de las tarifas también reduce la cantidad de importantes ingresos que pueden usarse para la provisión de servicios básicos.²⁶ La liberalización para apoyar el aumento del comercio ha permitido a las corporaciones fijar precios y normas para la producción económica que entorpece, si no paraliza, las iniciativas de los agricultores tales como el apoyo doméstico, las cooperativas y las iniciativas comerciales de carácter estatal de acuerdo con la legislación. Los políticos esperaban que el aumento de la competencia abriera paso a nuevas oportunidades para los agricultores, pero la realidad ha resultado ser mucho más complicada, especialmente para los agricultores pobres y de subsistencia.

Los agricultores en el Sur global están en desventaja en el sistema alimentario por una variedad de factores. En primer lugar, no tienen capitales, lo cual reduce la cantidad de hectáreas que pueden poseer y su habilidad para almacenar alimentos. Debido al gasto del almacenamiento de la producción cosechada y de su transporte a

25 Murphy, Sophia. "Concentrated Market Power and Agricultural Trade." EcoFair Trade Dialogue Discussion Paper. No. 1, August 2006/English Version.

26 3D: Trade, Human Rights, Equitable Economy. "Niger: Agricultural Trade Liberalization and Women's Rights." 3D, agosto de 2006.

mercados distantes, los agricultores se ven abocados a vender sus cosechas solo en los mercados locales, a unos precios más bajos que el coste de producción.²⁷ Los agricultores y las comunidades de campesinos tienen dificultades cada vez mayores para poseer, intercambiar y criar nuevas variedades de semillas debido al desbocado sistema de patentes, la falta de revelación del origen del conocimiento tradicional, la biopiratería de variedades de plantas tradicionales y las severas normas sobre la pureza de las semillas. Por ejemplo, Monsanto posee más del 90 por ciento de todas las cosechas modificadas genéticamente en el mundo.

La liberalización ha abierto el camino a un sistema alimentario mundial cada vez más consolidado, dejando a los agricultores la labor de negociar en gran desventaja con corporaciones cada vez más grandes, ya sea para obtener factores de producción agrícola o para vender sus cosechas.²⁸ El Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) clasifica en cuatro grupos el sistema agroalimentario globalizado que está surgiendo: empresas que proporcionan factores de producción agrícola; procesadores y comercializadores de alimentos; minoristas de alimentación; y granjas.²⁸ Su importancia en el desequilibrio de las ganancias en el mercado es considerable.

- Las empresas que proporcionan factores de producción agrícola como Syngenta, Bayer, BASF, Monsanto y Dupont, representan 37 000 millones de dólares en el sistema alimentario mundial.
- Los procesadores y comercializadores de alimentos, incluyendo grandes compañías como Nestlé, Cargill, Unilever, ADM y Kraft Foods,

representan 363 000 millones de dólares del mercado alimentario.

- Los minoristas de alimentación, incluyendo Wal-Mart, Carrefour, Royal Ahold, Metro AG y Tesco, facturan 777 000 millones de dólares.
- 450 millones de granjas producen cosechas con valor añadido agrícola valoradas en 1,315 billones de dólares del mercado global. Solo el cinco por ciento de estas granjas tienen una superficie de 100 hectáreas o más. El ochenta y cinco por ciento de las granjas son pequeños solares de tierra con no más de dos hectáreas³⁰ para el cultivo. Las reglas actuales discriminan a estos pequeños propietarios, dejándolos con mucho menos que su parte correspondiente de los beneficios generados por la agricultura. Las treinta cadenas de supermercados más grandes representan una tercera parte de las ventas alimentarias globales.³¹ Estas cadenas globales de suministro de alimentos han creado nuevas presiones para conseguir exportaciones que requieren mucha mano de obra en lugares de bajo coste y el resultado es un dramático aumento del número de productores que compiten por vender a los minoristas y las marcas principales. Esto ejerce una presión negativa sobre los productores y trabajadores para satisfacer las tendencias globales de los consumidores fijadas por los mismos minoristas. Véase el gráfico siguiente:

Las mujeres se enfrentan a restricciones específicas como resultado de la liberalización y la concentración de mercados en la alimentación y la agricultura. Las mujeres continúan teniendo más dificultades que los hombres a la hora de conseguir buenas tierras, créditos, formación y acceso a los mercados.³⁴ No tienen acceso al

27 Murphy, Sophia. "Concentrated Market Power and Agricultural Trade." EcoFair Trade Dialogue Discussion Paper. No. 1, August 2006/English Version.

28 Monsanto controla el 41% del mercado global de la semilla de maíz comercial y el 25% del mercado de la semilla de soja. Cargill sola exporta el 42% del maíz que se aleja de las costas de EE.UU. (y los EE.UU. suministran dos terceras partes del mercado mundial). Cargill está entre los tres primeros productores de carne en los EE.UU. y juega un importante papel en la producción de aves de corral. (Véase Murphy, Sophia. "Concentrated Market Power and Agricultural Trade." EcoFair Trade Dialogue Discussion Paper. No. 1, August 2006/English Version.)

29 Von Braun, Joachim. Presentación en Power Point titulada "Globalization of the Agri-Food System and the Poor in Developing Countries." University of Minnesota. Noviembre, 2006.

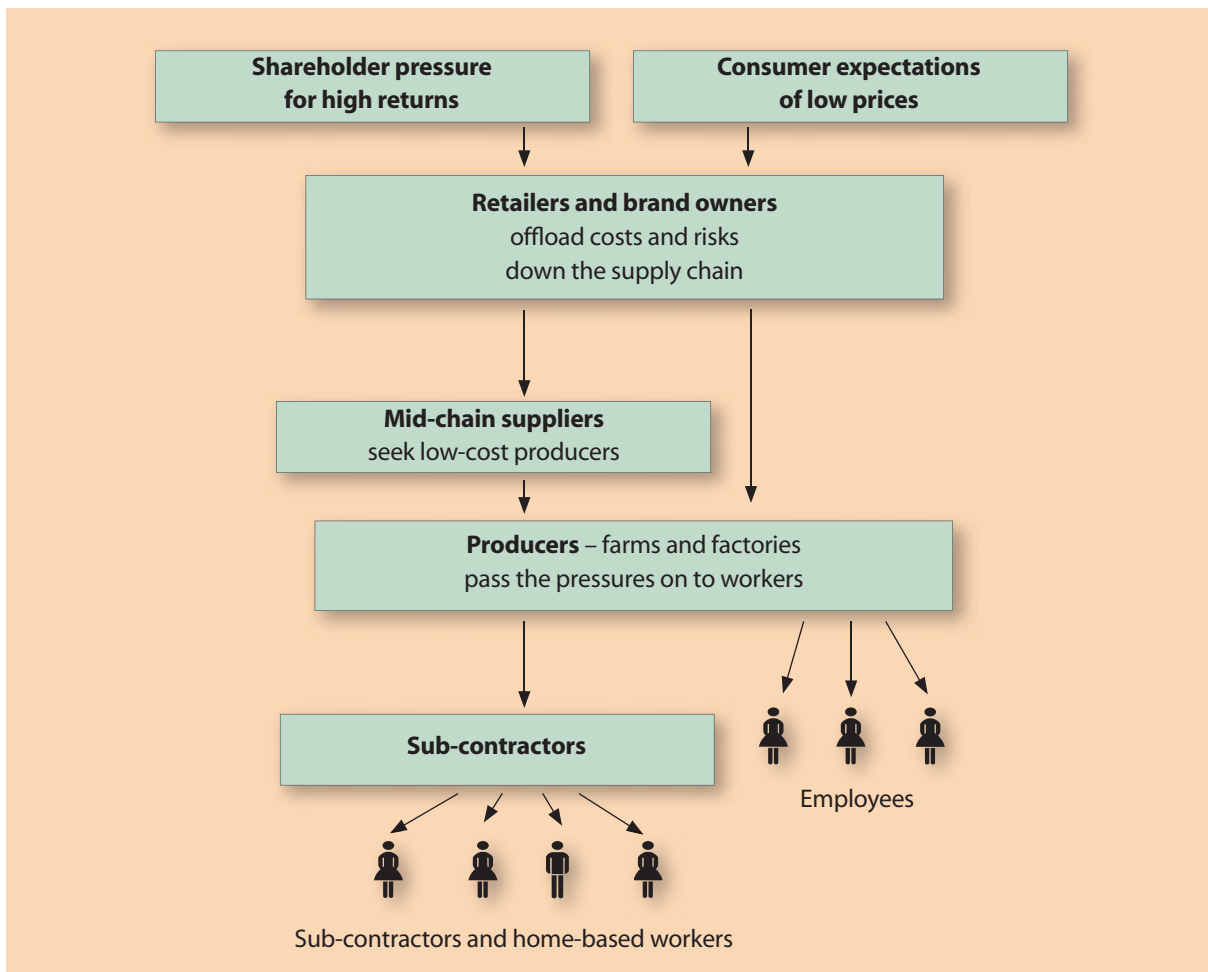
30 Las mujeres suponen la mayoría de los pequeños agricultores con terrenos de dos hectáreas o menos.

31 Vander Stichele, Myriam/van derWal, Sanne/Oldenzil, Joris. "Who Reaps the Fruit." SOMO. Amsterdam, 2005.

32 Raworth, Kate. "Trading Away our Rights: Women Working on Global Supply Chains." UK: Oxfam International, 2004.

33 *Ibid.*

34 Williams, Mariama. *Gender Mainstreaming in the Multilateral Trading System*. Commonwealth Secretariat, 2003.



equipo necesario para la producción de alimentos a gran escala y tienen dificultades para conseguir préstamos.³⁵ Como las políticas de liberalización han desmantelado los programas de gestión de suministros y los apoyos a los agricultores, los costes de producción de los pequeños agricultores son cada vez más grandes comparados con las ganancias netas. Por ejemplo, los productores de plátanos a pequeña escala en Jamaica no pueden competir con las grandes empresas agrícolas que ahora suministran a los supermercados. Las mujeres productoras no pueden continuar trabajando como pequeños agricultores y muchas han buscado trabajo en otros sectores como el hotelero o el turístico. Las que se han quedado en el sector agrícola no lo hacen conservando sus pequeñas tierras o cultivando

sus propias cosechas, sino que cada vez más encuentran trabajo en el empaquetamiento y el procesamiento.³⁶

En cuanto a nuevos empleos en el sistema agroalimentario, muchas mujeres encuentran trabajo remunerado en el sector de las exportaciones agrícolas no tradicionales (NTAE) y en las fábricas de procesamiento para la exportación como recolectoras, separadoras, clasificadoras y empaquetadoras. Son las personas subcontratadas en el diagrama de OXFAM del sistema alimentario anterior. Las frutas frescas y procesadas, las hortalizas, las flores y los frutos secos representan un mercado global creciente que atiende a la demanda del Norte de productos con valor añadido. Las mujeres representan la mayoría de los trabajadores de las flores y frutas especializa-

35 De acuerdo con Women's World Banking, el 10 por ciento del crédito total concedido a pequeños agricultores va a las mujeres que también reciben solo el 1% del crédito total en el sector agrícola, incluyendo la producción, el procesamiento y la distribución. (Tomado de Lebohang Phoko, Liepollo. "Interlocking Features of Trade, Gender and Poverty." Presentación en el taller de OXFAM America Intra-regional en Adis Abeba. , 21-24 de junio de 2006).

36 UNCTAD. *Trade and Gender: Opportunities and Challenges for Developing Countries*. Capítulo 3: Agriculture, Trade and Gender, 2004.



das en Colombia, Ecuador, Kenia y Zimbabwe entre otros. Las exportaciones africanas van sobre todo a Europa y las exportaciones de Latinoamérica suministran en gran parte el mercado estadounidense.³⁷ Según la UNCTAD, las exportaciones de NTAE de los países menos desarrollados crecieron a un ritmo anual del 32 por ciento entre 1995 y 1999.³⁸ Las mujeres pobres de las zonas rurales en los países en desarrollo están encontrando trabajo pero a menudo es precario y mal pagado. En Sudáfrica, las mujeres representan el 69 por ciento de todos los empleados temporales y contratados según la época del año, y el 26 por ciento de todos los empleados de larga duración. En Chile, representan el 52 por ciento de todos los empleados temporales y contratados según la época del año, y solamente el cinco por ciento de los empleados de larga duración.³⁹ Las mujeres también se enfrentan a la discriminación por razones de sexo, incluyendo la violencia en los campos y en las fábricas, mientras que tienen que

seguir soportando la carga del cuidado de sus familias.

La eliminación de servicios públicos como la asistencia sanitaria y la educación aumenta la carga de trabajo de las mujeres, ya que son las personas que tradicionalmente proporcionan estos servicios. Muchas mujeres campesinas y agricultores tienen que arreglárselas con beneficios menguantes de la venta de su producción, con el aumento de la presión para expandir la producción para la exportación a expensas del cultivo de alimentos para su consumo doméstico, y con la pérdida de servicios básicos que sustentaban el bienestar del hogar, especialmente los servicios de educación y sanidad. Para algunas esta situación ha llegado a ser desesperada. Por ejemplo, en China el suicidio es más normal entre las mujeres que los hombres, y, como el 70 por ciento de los 1 200 millones de los habitantes de China viven en zonas rurales, el 90 por ciento de los suicidios ocurren en dichas

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *Ibid.*

³⁹ Raworth, *op. cit.*

zonas. Desde 1999, el 50 por ciento de todos los suicidios de mujeres en el mundo tuvieron lugar en China. Los investigadores han determinado que los desarrollos económicos de las dos últimas décadas, incluyendo la privatización y los cortes a los programas de extensión de la sanidad rural, han contribuido a esta situación.⁴⁰

Un comercio «no tan libre» – Aunque hay algunos beneficios patentes en los mercados abiertos como el acceso a los alimentos cuando fallan las cosechas y, a menudo, el aumento de las opciones para el consumidor, hay también problemas importantes que tienen que ver con la liberalización del comercio. El enfoque uniformado de la liberalización agrícola no refleja la realidad de las variaciones dramáticas existentes entre países, individuos y el medioambiente con relación a la política, la sociedad y la economía. Aunque se suponía que las reformas para la liberalización del comercio asegurarían el crecimiento y el desarrollo, muchos países no han conseguido estos resultados. Incluso el Banco Mundial, que continúa apoyando la agenda de la liberalización, ha reconocido que las ganancias generadas por la liberalización agrícola en los países en desarrollo han sido marginales.⁴¹ Según la UNCTAD, la pobreza ha aumentado en los países menos desarrollados que tienen políticas tanto para mercado abierto como para mercado cerrado. Además, la pobreza ha aumentado más en los países que han liberalizado.⁴²

Hay diferentes factores que explican por qué la liberalización del comercio no lleva necesariamente a la reducción de la pobreza, aunque puede hacerlo. Una razón es que la crisis global de materias primas ha tenido como consecuencia que los países dependientes de las mismas reciban menos ingresos por sus exportaciones, ya que los precios han bajado drásticamente a lo largo del tiempo. El Informe de la FAO sobre Mate-

rias Primas del 2004 afirma que los precios agregados de las materias primas bajaron un 53 por ciento entre 1997 y 2003. «Desde 1980, el valor de la mayoría de las materias primas tropicales más importantes ha caído por encima del 50 por ciento, mientras que el valor del azúcar, el algodón y el caucho ha caído alrededor de un 80 por ciento».⁴³ El debilitamiento de las regulaciones sobre materias primas ha contribuido a empeorar la volatilidad de los precios de mercado más allá de lo que se puede explicar teniendo en cuenta las fórmulas de la oferta y la demanda.⁴⁴

El declive de los precios de las materias primas ha permitido a países como EE.UU. exportar materias primas, incluyendo maíz, semillas de soja, arroz y algodón, a unos precios inferiores al coste de producción.⁴⁵ Esto ha causado que muchos países en desarrollo importen cosechas de alimentos básicos que antes eran capaces de producir por sí mismos. Los programas de ayuda alimentaria apoyados por la OMC también han permitido a algunos países vender sus excedentes de materias primas en los mercados abiertos de los países receptores para generar fondos. En vez de servir como respuesta de emergencia, la ayuda alimentaria representa actualmente un mercado encubierto para países como los Estados Unidos para poder descargar su sobreproducción de cereales. Esto está socavando la capacidad de los agricultores de alimentarse y amenaza la seguridad alimentaria. El Instituto de Políticas Agrícolas y Comerciales se ha referido a esta práctica como «dumping global».⁴⁶

Las mujeres son las productoras principales de las cosechas de alimentos básicos en el mundo, proporcionando hasta el 90 por ciento del consumo alimenticio de los pobres en el mundo rural.⁴⁷ Los precios de las materias primas y los cortes en las tarifas tienen un impacto en las formas de sustento de las mujeres de diversos modos.

40 Kaplan, Arline. "China's Suicide Patterns Challenge Depression Theory." *Psychiatric Times*, Vol. XVI, Issue 1. Enero, 1999.

41 Wise, Timothy A. y Kevin P. Gallagher. „Doha Round and Developing Countries: Will the Doha Deal do More Harm than Good?“ RIS Policy Brief #22. Abril, 2006.

42 UNCTAD. *Trade and Gender: Opportunities and Challenges for Developing Countries*. Capítulo 3: Agriculture, Trade and Gender, 2004.

43 Robbins, Peter. *Stolen Fruit: The Tropical Commodities Disaster*. UK: Zed Books, 2003.

44 Instituto de Políticas Agrícolas y Comerciales (IATP). "Ten Ways to Fix Agricultural Trade: Benchmarks for the Hong Kong Ministerial." Extracto de *Sailing Close to the Wind: Navigating the Hong Kong Ministerial*. 2005.

45 Ritchie, Mark, Sophia Murphy and Mary Beth Lake. *United States Dumping on World Agriculture Markets*. IATP: febrero, 2003.

46 *Ibid.*

47 Naciones Unidas, FAO. Hoja informativa en el sitio web: "Gender and Food Security: Agriculture." Visitado el 28 de octubre de 2006 <www.fao.org/Gender/en/agri-c.htm>.

Por ejemplo, en México y por toda América Central las mujeres han sido históricamente los custodios y conservadores de las semillas de maíz, no solo para el conocimiento de la comunidad sino también para la provisión de alimentos.⁴⁸ El *dumping* del maíz de EE.UU. en México, a consecuencia de la eliminación de las tarifas bajo NAFTA, ha socavado el papel del maíz como cosecha y como icono cultural, afectando a las mujeres debido a su relación especial con dicha cosecha. El *dumping* ha hecho aumentar la pobreza, el desempleo (así como el empleo precario), la migración y la inseguridad alimentaria de las mujeres y sus familias por todo México.⁴⁹ El declive de los precios del anacardo en Mozambique ha contribuido al aumento del desempleo rural, la pérdida del poder adquisitivo y el aumento de las prácticas de trueque (especialmente por mujeres), la disminución de los mercados internos para la distribución de anacardo y el aumento de hogares dirigidos por mujeres, ya que los hombres abandonan las zonas rurales para buscar trabajo en las ciudades.⁵⁰

El Acuerdo de la OMC sobre la Agricultura (AoA) ignora estos temas. En agosto de 2006, la FAO escribía que la «Ronda de Doha sobre las negociaciones del comercio internacional se interrumpieron debido a la disputa para obtener ventajas en los mercados agrícolas por parte de grandes y poderosos países, corporaciones y *lobbies* [...] y por una falta evidente de equidad en su visión, su proceso y sus resultados previstos [...] Los países menos desarrollados no han visto casi ninguna ganancia derivada de los acuerdos pasados de la FAO sobre el comercio agrícola».⁵¹ Los países en desarrollo han experimentado el impacto devastador de la inestabilidad de los precios mundiales de las exportaciones de materias primas, combinado con las preferencias por tarifas cada vez más bajas y las provisiones para un tratamiento especial y diferenciado como

parte del Acuerdo de la OMC sobre la Agricultura.⁵² Los supuestos compromisos por una seguridad alimentaria y el desarrollo rural a través de un tratamiento especial y diferenciado no han avanzado.

Los países en desarrollo, los movimientos sociales y muchas ONG han pedido la inclusión de un lenguaje específico sobre Productos Especiales (PE) y la creación de un Mecanismo Especial de Salvaguardia (MES), que permitirían a los países en desarrollo eximir algunas cosechas de alimentos y proteger la agricultura doméstica con tarifas más altas. Todavía no hay un acuerdo de los países sobre cómo definir los PE y el MES. La controversia sobre esta cuestión es una de las razones que explican la paralización de las negociaciones de Doha en julio de 2006.

Aunque los PE y el MES propuestos son herramientas necesariamente limitadas que no atienden la necesidad de un modelo completamente diferente para el desarrollo de políticas comerciales en el área de la agricultura, estas herramientas harían posible de todas formas que los países pudiesen proteger sus programas nacionales de agricultura y frenar el *dumping*. También ofrecen el ámbito para que los gobiernos diseñen e implementen objetivos para el desarrollo agrícola sostenible que tengan en cuenta el género. Por ejemplo, los indicadores que tengan en cuenta el género para aplicar los PE y el MES podrían incluir medidas para valorar y proteger las mujeres más vulnerables considerando su nivel de renta y su nivel de acceso a los recursos productivos y económicos. Tales indicadores podrían también tener en cuenta la relación entre los productos agrícolas con respecto a la seguridad alimentaria y el desarrollo cultural y social, los contextos regionales y nacionales, y los datos desglosados por sexo sobre las tendencias rurales en el empleo y el bienestar.⁵³

48 Chiappe, Dr. Marta B. "Estudio de caso sobre la cadena productiva de maíz" para el IGTN. Diciembre, 2006.

49 White, Marceline, Carlos Salas y Sarah Gammage. *NAFTA and the FTAA: A Gender Analysis of Employment and Poverty Impact in Agriculture*. Women's Edge Coalition: 2004.

50 Vijfhuizen, Carin, Luis Artur, Nazneen Kanji and Carla Braga. *Liberalisation, Gender and Livelihoods: the Cashew Nut Case*. Working Paper 2. Instituto Internacional para el Medio Ambiente y Desarrollo (IIED) y Eduardo Mondlane University: noviembre de 2003.

51 Naciones Unidas, FAO. "New Focus Needed for Doha Round." 8 de agosto de 2006. Visitado el 1 de noviembre de 2006 <<http://www.fao.org/newsroom>>.

52 Naciones Unidas, FAO. *The Role of Agriculture in the Development of LDCs and their Integration into the World Economy*. Prepared for the UN Conference, Brussels, May 2001. Visitado el 28 de octubre de 2006 <<http://www.fao.org/docrep/003/Y0491E/y0491e00.HTM>>.

53 Hernández, María Pía. *Incorporating Gender Considerations for the Designation of Special Products in WTO Agricultural Negotiations*. Red Internacional de Género y Comercio (IGTN): Ginebra, marzo de 2005.

Estas medidas de protección, junto con las reformas legislativas para proteger el acceso de las mujeres a la tierra y al crédito, y un esfuerzo por asegurar que las organizaciones de mujeres sean capaces de contribuir al desarrollo de políticas agrícolas, podrían ayudar mucho al fortalecimiento de las medidas para la soberanía alimentaria desde una perspectiva del género. A día de hoy, las negociaciones globales sobre agricultura permanecen estancadas en parte porque los países no pueden ponerse de acuerdo sobre las medidas de protección que se deberían incluir en las reglas. Los EE.UU. y otros miembros no están dispuestos a permitir a los países en desarrollo los medios necesarios para limitar el acceso al mercado para los productos agrícolas.

Hay otra dimensión de las políticas de inversión y de comercio que afectan a las mujeres: las barreras a la movilidad de la mano de obra. Aunque el capital es cada vez más móvil dentro del sistema de comercio multilateral, no lo es así la mano de obra. Esto ha sido objeto de disputa entre los gobiernos de los países del sur, ávidos de las remesas que envían sus trabajadores desde el extranjero, y los gobiernos de los países del norte, que tienen que hacer frente a una fuerte resistencia política al aumento de la inmigración. La economista feminista Mariama Williams escribe: «Hoy en día quedan todavía barreras importantes que impiden el movimiento de la mano de obra en los países del norte. Estas incluyen la excesiva regulación de la inmigración y de la movilidad de la mano de obra; las regulaciones discriminatorias en las autorizaciones; las normas técnicas y los procedimientos de cualificación en el empleo transfronterizo; las cuotas o las pruebas de necesidad económica; y el no reconocimien-

to de las cualificaciones profesionales».⁵⁴ Donde existen medidas que cubren la movilidad,⁵⁵ se centran en las medidas de protección para la mano de obra cualificada. Sin embargo, los productores agrícolas suelen ser considerados como «no cualificados», dejando a los que han perdido su trabajo en el sector rural con menos oportunidades para recurrir a la migración legal en busca de trabajo. Al mismo tiempo que la migración de los trabajadores no cualificados era raramente legal o fácil, ha habido un incremento notable en la migración de mujeres y hombres globalmente (en 2005, las Naciones Unidas la calculaba en más de 175 millones y en aumento).⁵⁶ La migración es de las zonas rurales a las urbanas dentro de los países, interregional y desde el Sur global al Norte. Los que emigran se enfrentan a situaciones extremadamente difíciles, sin la protección básica incluso de sus derechos humanos. Para las mujeres, esto significa encontrar trabajo inseguro e inestable en granjas de otros países, conseguir empleo en fábricas de zonas de procesamiento de exportaciones o trabajar en la economía sumergida, incluyendo trabajo doméstico o la prostitución.

La migración es un tema complicado y merece más atención especialmente al relacionarse con la pobreza, los derechos humanos y la seguridad. Como tal, está fuera del ámbito de esta ponencia. Por otra parte, uno no puede evitar darse cuenta de que muchos gobiernos permiten las reglas comerciales que apoyan los sistemas alimentarios liberalizados y, sin embargo, al mismo tiempo establecen regulaciones que limitan las oportunidades de los agricultores y campesinos de encontrar una vida mejor en otro lugar cuando fracasan sus propias economías agrícolas.

54 Williams, Mariama. *The General Agreement on Trade in Services: The Debate between the North and the South*. IGTN: Economic Literacy Series, 2003.

55 Véase el Modo 4: Movimiento de personas físicas en el marco del Acuerdo General de Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC.

56 International Organization for Migration. *World Migration 2005: Costs and Benefits of International Migration*. Ginebra.

Sección III.

Estudios de casos

A medida que los países cambian sus políticas en apoyo de la liberalización del comercio en la agricultura, las mujeres se ven cada vez más desplazadas en sus roles tradicionales como productores de alimentos y suministradores de alimentos. Esto está cambiando el ámbito de la agricultura global, el desarrollo rural y la soberanía alimentaria. A día de hoy, no hay suficientes datos desglosados por sexo para proporcionar un análisis sobre todas las implicaciones desde una perspectiva del género. Sin embargo, los estudios de casos en esta sección (extractos/resúmenes de publicaciones de investigación más extensas)⁵⁷ ayudan a subrayar las múltiples dinámicas que afectan a las mujeres en los distintos sectores agrícolas como resultado de la liberalización del comercio y la desregulación. De nuevo, volviendo a la estructura y fundamento de esta ponencia, estos estudios de casos destacan al menos algunos, si no todos, de estos componentes:

- a) *Las reglas de la agricultura están cambiando.*
- b) *Las mujeres tienen roles tradicionales de mucha antigüedad en la agricultura que han sido en gran parte ignorados, especialmente por los macroeconomistas.*
- c) *Los cambios en la agricultura no afectan a las mujeres del mismo modo que a los hombres. Debido a los diferentes roles tradicionales de las mujeres, el impacto en sus formas de sustento tiene que comprenderse mejor.*
- d) *El desarrollo de políticas que ignoran el género ha agravado algunas de las injusticias tradicionales y ha creado otras nuevas.*

Arroz

Extracto/resumen, incluyendo algunas citas de la autora, de Gender and Rice: The Case of the Philippines, escrito por Riza Bernabé y Jessica Cantos para el IGTN, diciembre de 2006.

Como es común en Asia, el arroz es el alimento básico principal en Filipinas. De los 6 millones de mujeres dedicadas a la agricultura, aproximadamente el 37 por ciento, o más de una tercera parte, son agricultores de arroz.⁵⁸ Las mujeres agricultores dedicadas a la producción de arroz son en su gran mayoría pequeñas propietarias, arrendatarias o trabajadoras de granja. Están implicadas en casi todas las áreas de la producción de arroz y, sin embargo, su participación es particularmente alta en la siembra, el deshierbe, la aplicación de fertilizantes y otros productos, el secado y el ensacado. Los pequeños propietarios poseen sus tierras gracias a las patentes de emancipación emitidas por la reforma agraria. Sin embargo, muchos de los títulos de propiedad de las tierras están a nombre de los maridos, a pesar del hecho de que las mujeres juegan un papel importante en la producción de arroz. En las Filipinas, de los 11,2 millones de personas que trabajan como mano de obra en la agricultura, 8,5 millones no tienen tierras.⁵⁹ Aunque el propietario contrata a los hombres, se usa la familia completa (incluyendo las mujeres y los niños que no son retribuidos) como mano de obra para asegurar así unos beneficios más altos en los cultivos de arroz.⁶⁰ Además de participar activamente

57 La mayoría de los estudios de casos de esta ponencia son extractos y resúmenes de un conjunto de pequeños estudios de casos publicados por la Red Internacional de Género y Comercio en enero de 2007. Sin embargo, dos de los estudios de casos sobre maíz y anacardos son extractos de otras publicaciones de investigación.

58 Rural Women Statistics, Farm News and Views, Philippine Peasant Institute, 4th Quarter of 2002, based on data from the Bureau of Agricultural Statistics, Development Indicators, 2002.

59 Esta cita no forma parte del estudio de caso original. Fue añadida por la autora y tomada de la UNCTAD. Trade and Gender: *Opportunities and Challenges for Developing Countries*. Capítulo 3: Agriculture, Trade and Gender, 2004.

60 *Ibid.*

en la producción de arroz, las mujeres son también sobre todo responsables de la preparación de la comida y de proporcionársela a los trabajadores en los campos de arroz. Las mujeres también están implicadas en tareas tales como la contratación de trabajadores y el almacenamiento de las semillas para futuras siembras.

Durante los últimos años ha habido presiones para liberalizar la industria del arroz en concreto. Por ejemplo, el Banco Asiático de Desarrollo (ADB) estableció que la tarificación del arroz fuera una condición para otorgar préstamos. Los acuerdos regionales de comercio como la Zona de Libre Comercio de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) – Esquema del Arancel Preferencial Común Efectivo (AFTA-CEPT), y el Área de Libre Comercio ASEAN-China han puesto también las bases para la liberalización de los mercados arroz en la región. Aunque el arroz se considera generalmente como un producto extremadamente sensible entre los miembros de ASEAN, los acuerdos comerciales no obstante produjeron una apertura del mercado doméstico de arroz del país a otros países exportadores de arroz en la región. Como resultado, las Filipinas importan ahora arroz de Tailandia, Vietnam, China y los Estados Unidos. Las importaciones desde los EE.UU. se producen de hecho en la mayoría de los casos en forma de programas de ayuda alimentaria (PL 480). En 2002, Filipinas también lanzó su Programa para la Comercialización de Arroz Híbrido.⁶¹ El uso de arroz híbrido, que usa F1 o semillas suicidas, ha fortalecido el control de las corporaciones privadas y multinacionales sobre los recursos de las semillas. La presencia de las empresas en la industria semillera del arroz ha contribuido a la marginación del papel de los agricultores como cultivadores y propagadores de semillas, y pone en peligro el papel de las mujeres que se dedican al cultivo de arroz como conservadores de semillas.

Este estudio de caso pone de relieve que el arroz es una cosecha básica y es un elemento esencial de la seguridad alimentaria en Filipinas. Las mujeres están dedicadas en todos los aspectos de la

producción aunque se concentran en áreas específicas. La necesidad de reforma agraria es un importante aspecto de la producción de arroz que necesita un análisis más detallado, incluyendo uno que incorpore el punto de vista del género en un lugar donde las mujeres no suelen poseer tierras.

La liberalización ha llevado a la importación de arroz, incluido arroz modificado genéticamente, para sustituir el arroz producido localmente y debilitar los pequeños agricultores, la comida sana y la cultura. La consolidación corporativa de las semillas ha permitido el dumping en Filipinas por medio de cosechas genéticamente modificadas y la ayuda alimentaria internacional. Este cambio está amenazando la seguridad alimentaria y las formas de sustento rurales. Las mujeres y sus familias no son ajenas a estos cambios. Juegan un papel histórico en todos los aspectos de la producción y son los suministradores de alimentos más importantes en sus hogares.

Maíz

Extracto/resumen, incluyendo algunas citas de la autora, de dos estudios:

- **Estudio de caso sobre la cadena productiva de maíz por la Dra. Marta B. Chiappe para la IGTN, diciembre de 2006**
- **NAFTA and FTAA: A Gender Analysis of Employment and Poverty Impact in Agriculture por Marceline White, Carlos Salas y Sarah Gammage. Women's Edge Coalition, 2004**

El maíz es uno de los cuatro cereales que suponen más de la mitad de la alimentación del mundo y, además, un cuarto de población mundial lo considera alimento básico. Por toda América Central se le considera la base de la vida en el hogar, el trabajo, los rituales y las celebraciones. Sin embargo, México tiene una historia especial con el maíz ya que se originó allí hace más de 4 000 años. El maíz está en el centro de las familias de campesinos y es el sostén principal de su dieta normal en México. Las mujeres han sido históricamente los custodios y conservado-

61 Redona, Edilberto A., et. al. "Commercializing hybrid rice technology in the Philippines." 4th International Crop Science Congress: Octubre, 2004. Visitado en noviembre de 2006 < http://www.cropscience.org.au/icsc2004/poster/4/4/295_redona.htm>.

res de las semillas de maíz no solo para el conocimiento de la comunidad, sino también para la provisión de alimentos. En México las mujeres secan las almendras de las semillas, cocinan y mezclan los granos, así como hacen las tortillas. Todo ello es parte de la vida diaria y refleja la relación entre las mujeres y el maíz.⁶²

Durante más de cincuenta años, México tuvo una serie de políticas y programas, incluyendo apoyos a los precios de las cosechas, para los productores de alimentos básicos; subsidios para los factores de producción agrícola; la provisión de créditos y seguros; procesamiento por parte del gobierno; venta minorista de titularidad estatal; producción estatal de fertilizantes y mejora de semillas; y subsidios al consumo en estados importantes. Durante su fase de liberalización, México adoptó una serie de reformas políticas que eliminó dichos programas. En preparación para NAFTA, se abrieron las fronteras de México 10 años antes del calendario previsto para permitir las importaciones más baratas de maíz y frijoles de los EE.UU. y Canadá. Además, se redujeron aún más los apoyos a los precios para los agricultores y consumidores domésticos así como se redujeron las restricciones a las importaciones.

Cuando entró en vigor NAFTA, había 3 millones de productores, o el equivalente al 40 por ciento de todos los mexicanos dedicados a la agricultura, que cultivaban maíz. Desde entonces, NAFTA ha tenido como consecuencia la pérdida de 1,3 millones de puestos de trabajo, la mayoría entre los productores de maíz y frijoles (normalmente, pequeños agricultores de subsistencia que no pudieron competir con la producción industrializada de maíz de los Estados Unidos). Los productores de maíz y sus familias que quedan hoy en día en México viven con menos de la tercera parte de la renta que ganaban en 1994. Como consecuencia, ha habido un éxodo importante desde el sector rural que ha

producido un aumento exponencial de la migración anual de personas, en su gran mayoría indocumentadas y desprotegidas, hacia los Estados Unidos. Se ha estimado que la cifra neta es de 400 000 emigrantes o tanto como un 9 por ciento de la población mexicana que vive en los EE.UU.⁶³ En México ha habido un aumento del número de hogares dirigidos por mujeres, mientras que la pobreza ha aumentado hasta un 50 por ciento en los hogares más pobres dirigidos por mujeres. Además, la pobreza extrema ha reducido el acceso de las familias de las granjas de subsistencia a los servicios sanitarios, la educación y la alimentación. Y, aunque el número de hombres emigrantes ha sido superior al de las mujeres, este número está cambiando a medida que las mujeres abandonan el sector rural para buscar una vida mejor.

Los precios de los alimentos han aumentado. Mientras tanto, los precios agrícolas para el maíz se redujeron en la mitad.⁶⁴ Entre 1994 y 2000, la producción nacional de maíz se redujo en casi el cuatro por ciento mientras que las importaciones de maíz crecieron casi el 136 por ciento. El precio garantizado para los agricultores se redujo un 43 por ciento y el consumidor vio un aumento del precio de hasta el 571 por ciento.⁶⁵ El *dumping* de maíz en México por parte de los Estados Unidos no ha afectado solamente el precio del maíz, sino que ha tenido también un impacto negativo sobre el control mexicano de la variabilidad de las semillas de maíz en México, que se han cosechado, protegido y valorado durante siglos.⁶⁶ El aumento de los precios de los alimentos básicos ha lastimado de forma desproporcionada a las mujeres, que son las principales responsables de las compras y preparaciones de los alimentos, y de otras actividades de mantenimiento casero. En muchos casos, las familias han sacrificado su alimentación, vendiendo el maíz que habrían conservado para su consumo para así poder ganar unos ingresos adicionales. Las

62 Chiappe, *op. cit.*

63 Esta cita no proviene de los estudios de casos. Es un extracto de "Mexican Immigration to the U.S.: The Latest Estimates" por Passel, Jeffrey. Marzo de 2004. Visitado en el sitio del Instituto de Política Migratoria en diciembre de 2006. <<http://www.migrationinformation.org/USfocus/display.cfm?ID=208>>

64 Los datos citados aquí no son de los estudios de casos. Es un extracto del libro *Women's Resistance and Alternatives to the Globalizing Model* de la Red Nacional de Género y Economía. México 2005. Capítulo titulado: "The Impacts of NAFTA on Mexican Women" por Hilda Salazar Ramírez.

65 *Ibid.*

66 Chiappe, *op. cit.*

remesas han adquirido una importancia cada vez mayor para la supervivencia y en 2004 el 43,5 por ciento de los hogares que recibían remesas estaban dirigidos por mujeres.

Hay cuatro áreas distintas cuando consideramos el empleo de las mujeres.

- En primer lugar, las mujeres, que generalmente viven en dos o menos hectáreas, siguen cultivando alimentos a nivel de subsistencia para el consumo doméstico y para la venta informal en los mercados locales.
- Las mujeres han encontrado también algún empleo en el sector frutero con las exportaciones agrícolas no tradicionales (NTAE). Sin embargo, los nuevos trabajos que han conseguido las mujeres llevan consigo una alta discriminación por razones de sexo: normalmente los hombres asumen las tareas de supervisión, transporte, almacenamiento y manejo de la maquinaria, mientras que las mujeres se concentran de forma desproporcionada en la propagación, limpieza, clasificación, control de calidad y empaquetamiento. En general, el trabajo en el sector agroindustrial es retribuido por unidades, no por periodo de trabajo, lo que significa que los trabajadores suelen trabajar las horas necesarias hasta cubrir su cuota. Normalmente, las mujeres ganan entre un 25 y un 30 por ciento menos que los hombres.
- Las mujeres han conseguido trabajo en las fábricas denominadas maquilas. En México, las mujeres representan casi el 70 por ciento de la mano de obra de la maquila. Las condiciones de trabajo en las maquilas suelen ser inseguras e inestables para las mujeres y las chicas adolescentes. El 63 por ciento de los trabajos no tienen retribuciones adicionales y el 17 por ciento ofrecen menos del salario mínimo.⁶⁷
- Un número creciente de mujeres trabaja ahora en la economía sumergida para complementar sus ingresos domésticos. De todos los puestos de trabajos creados desde la entrada en vigor de NAFTA, cerca del 40 por ciento lo han sido en la economía sumergida. Estos puestos de trabajo no cuentan en la economía oficial y no están protegidos por las leyes laborales. La mayoría de las mujeres en este sector trabajan muchas horas y ganan muy poco en sus negocios. Tanto en las zonas rurales como urbanas, las mujeres trabajan más horas al día que los hombres cuando se tiene en cuenta las labores domésticas que no se pagan. El día laboral de una mujer normal tiene más de 18 horas y excede el de los hombres hasta en un 43 por ciento.

En la información de estos estudios de casos se destaca el hecho de que México antes tenía programas para estabilizar los precios, apoyar a los agricultores y asegurar un nivel adecuado de producción nacional. Cuando México liberalizó su sector agrícola, las nuevas políticas devastaron el empleo rural, aumentaron la pobreza y aumentaron también el dumping y la migración. Los precios han subido de una forma drástica. Las mujeres han tenido que afrontar estos cambios de formas diversas. Han encontrado algún trabajo como resultado de la liberalización, pero sus puestos de trabajo suelen ser precarios, mal pagados e incluso peligrosos en el caso de las maquiladoras.⁶⁸ Hay un número creciente de hombres y mujeres que emigran a los EE.UU., originándose un aumento de los hogares dirigidos por mujeres en México. Finalmente, las familias pobres en el sector rural están teniendo dificultades para llegar a fin de mes. Su creciente reto de poder proporcionar asistencia sanitaria y alimentación a sus familias está agravando la inseguridad alimentaria.

⁶⁷ *Women's Resistance and Alternatives to the Globalizing Model* de la Red Nacional de Género y Economía. México 2005. Capítulo titulado: "The Impacts of NAFTA on Mexican Women" por Hilda Salazar Ramírez.

⁶⁸ Ha habido cientos de asesinatos sin resolver en Juárez, México, donde las mujeres trabajan como *maquiladoras* en las fábricas de las zonas de procesamiento de exportaciones.

Anacardos

Extracto/resumen de *Liberalisation, Gender and Livelihoods: the Cashew Nut Case*. Escrito por Carin Vijfhuizen, Luis Artur, Naneen Kanji y Carla Braga. IEED y Eduardo Mondlane University, 2003

Mozambique, conocido como uno de los países productores de anacardo claves del mundo, experimentó un nivel máximo de producción en 1972. En Mozambique, los anacardos han representado una importante cosecha de exportación, así como una forma de generar ingresos en efectivo para los pequeños propietarios. Además, son una fuente importante de proteínas para las familias y contribuyen a la seguridad alimentaria. Sin embargo, una combinación de precios agrarios bajos, redes de comercio débiles, guerra, sequía y falta de capacidad, acabó golpeando el sector. En 1995 el gobierno liberalizó la producción y el procesamiento de anacardo como parte de una serie de préstamos del Banco Mundial y siguiendo su agenda para la liberalización del comercio. Las reformas incluyeron la reducción de las tarifas para la exportación y la liberalización de las autorizaciones entre otras cosas.

En el caso de Mozambique, la liberalización de la producción nacional de anacardo no ha conseguido sus objetivos y las cifras de producción, por muchas de las razones mencionadas, han disminuido a lo largo del tiempo. Los precios del anacardo procesado para la exportación son de hecho mejores que los precios del anacardo sin tratar y Mozambique gana más procesándolo que exportándolo. Sin embargo, incluso en el procesamiento, las fábricas han tenido problemas para obtener fondos o préstamos de los bancos. Como los bancos consideran que el procesamiento de anacardo tiene riesgos, las tasas de interés son altas. De hecho, en el sur de Mozambique se cerraron un gran número de fábricas entre 1995 y 2000 durante la fase de liberalización. Estas dificultades, más los cambios continuos en los mercados (global, nacional y local) hizo que el procesamiento de anacardo llegara a ser una empresa difícil para los productores más pequeños. Las dificultades para competir nacionalmente son uno de los componentes.

Competir globalmente conlleva otros desafíos en cuanto a ser capaces de asegurar la cantidad y la calidad del material en bruto necesario, así como determinar la financiación deficiente para poder competir con éxito.

Como el gobierno ya no compra o fija el precio del anacardo sin tratar, los que se han beneficiado más de estas políticas han sido los comerciantes, que aumentaron en cifras y aumentaron sus ganancias, mientras que los agricultores se beneficiaron menos. Hoy en día, el comercio es dominado por unos pocos exportadores importantes que se apoyan en un pequeño grupo de intermediarios que tratan directamente con los agricultores y los minoristas en las zonas rurales o en los pequeños centros urbanos.

Históricamente, la producción de anacardo ha representado una importante forma de sustento para las mujeres al trabajar en el deshierbe, la recopilación del fruto y la siembra de semillas. El hecho de que los niveles de producción hayan caído de forma general a lo largo del tiempo reduciendo el empleo a nivel nacional en el sector rural supone una seria amenaza de inseguridad tanto para los hombres como las mujeres.

Las mujeres que siguen buscando trabajo lo encuentran normalmente en el procesamiento. Las mujeres que trabajan en las fábricas de procesamiento realizan trabajos diferentes al de los hombres y sus puestos de trabajo son más inestables. Las mujeres que han perdido sus puestos de trabajo en el procesamiento se dedican cada vez más al procesamiento local en sus hogares donde tratan la almendra de las semillas y el zumo. Al trabajar en casa, tienen que soportar muchas horas de trabajo, dependiendo de los hombres para comprar los materiales en bruto y para vender los productos fuera del hogar. Los desafíos son aún mayores si se tiene en cuenta el alto porcentaje de hogares dirigidos por mujeres.

Tanto hombres como mujeres venden el anacardo sin tratar, pero hay más hombres que mujeres dedicados a este comercio, especialmente cuando se trata de grandes cantidades. El trueque de anacardos sin tratar, que era raro en el pasado, ha aumentado del 8 al 35 por ciento. De aquellos que pueden vender su anacardo sin tratar, los hombres ganan de hecho 15 veces más

que las mujeres. También ellos dominan la actividad más lucrativa, que consiste en comerciar los anacardos procesados, ya que tienen mejor acceso al crédito y al transporte. Las mujeres también dominan el marketing de frutas y zumos. Sin embargo, estos son perecederos y solo se pueden ver de temporada. Aunque requieren menos inversión, también generan menos beneficios, por lo que las mujeres normalmente ganan solo lo suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

En este estudio de caso se destaca el hecho de que hay una división clara por sexos en la mano de obra de la producción y procesamiento de anacardo y que está presente tanto en los sectores de la economía oficial como de la sumergida. Las mujeres ganan menos que los hombres y tienen más dificultades para acceder a los mercados que los hombres. Los puestos de trabajo de las mujeres son más precarios que los de los hombres. Las mujeres son también los suministradores de alimentos más importantes en sus hogares. También se destaca el hecho de que la liberalización no ha conseguido en Mozambique sus objetivos propuestos. De hecho, la liberalización ha contribuido a un declive de la industria debido a una variedad de factores. Además, ha reducido el poder adquisitivo de las mujeres y ha aumentado su carga de trabajo en casa.

Flores

Extracto/resumen de *La Floricultura en Colombia y Ecuador* por Patricia Jaramillo, Universidad Nacional de Columbia y Nora Ferm, International Labor Rights Fund, Ecuador para la IGTN, diciembre de 2006.

La industria de las flores es una de las industrias de exportación con más éxito, siendo las rosas las que lideran las exportaciones con casi el 50 por ciento en Colombia y con más del 61 por ciento en Ecuador. Con solo 35 años de actividad, Colombia es ahora el segundo exportador más grande de flores frescas con el 14 por ciento del mercado global. El 85 por ciento de las exportaciones de Colombia y el 71 por ciento de Ecuador van a los EE.UU. La ventaja competitiva se basa en el clima, la infraestructura dentro de las zonas de siembra, la ubicación geográfica con respecto

al mercado de EE.UU. y la mano de obra barata. El grueso de las flores que se importan en los EE.UU. entran sin pagar impuestos según los programas de comercio preferente como la Ley de Erradicación de Droga y Promoción del Comercio en la Región Andina (ATPDEA), que beneficia a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Dole es la empresa más importante de EE.UU. con plantaciones de flores en Colombia y Ecuador y es la única empresa importante de EE.UU. que tiene plantaciones de flores en el extranjero. Hasta octubre de 2006, controlaba el 20 por ciento de la exportación de flores desde Colombia. Dole tiene su servicio de transporte propio, un almacén refrigerado en Miami para procesar las flores y sus propias estructuras de mercado para la venta (entrega sus flores directamente a los minoristas). En 2002, sus beneficios relacionados con las flores fueron aproximadamente 174 millones de dólares. En octubre de 2006, Dole anunció que reduciría sus operaciones en Colombia en un 30 por ciento, cerrando Splendor Flowers y Porcelain Flowers y sus dos plantaciones en Ecuador. Como consecuencia, se espera que más de 2 600 personas pierdan su trabajo. Se espera que este desempleo empeore la situación alimentaria de los nuevos desempleados, que se añadirán al suministro de mano de obra de las otras granjas, causando probablemente un descenso de los salarios en el sector.

Las plantaciones de flores prefieren contratar mujeres por su productividad, su delicadeza al tratar las flores y su habilidad de seleccionar una buena calidad. Se suele contratar mujeres jóvenes y, así, el 66 por ciento de las trabajadoras en la industria de las flores en Ecuador tienen entre 15 y 24 años (Oxfam Chile 2004). A menudo, las mujeres que buscan empleo son sometidas a pruebas forzosas de embarazo, lo cual es ilegal aunque es común. Cuando hay despidos durante los periodos más lentos, son las mujeres también las primeras en ser despedidas. La presión en la industria de las flores para recoger y empaquetar flores es particularmente intensa durante los periodos de demanda alta en los Estados Unidos, como el Día de San Valentín y el Día de la Madre. Durante esta época, se les ofrece a las trabajadoras más paga por ramo de flores. Las condiciones de trabajo y el uso de pesticidas tóxicos han

causado preocupación por un posible abuso de los derechos al trabajo y a la salud, ya que las mujeres trabajan en contacto con pesticidas rociados con pocas o ninguna medida de protección. En Ecuador, se usan aproximadamente 30 productos químicos distintos además de los fertilizantes que se usan en el suelo. Los trabajadores caen enfermos por estar expuestos a estas toxinas. Incluso cuando han mejorado las condiciones, muchas de las empresas más pequeñas no proporcionan medidas de seguridad para sus trabajadores y se necesitan más regulaciones para proteger la salud de los trabajadores.

La violencia de género en las plantaciones de flores es otro problema considerable. Un estudio de 2005 reveló que más del 55 por ciento de las mujeres trabajadoras en las plantaciones de Ecuador han sido víctimas de una agresión sexual durante el trabajo, en algunos casos llevada a cabo por sus supervisores. Esta cifra es incluso más alta (alrededor del 71 por ciento) en el caso de las mujeres trabajadoras con edades entre 20 y 24 años. Solo el 5 por ciento de las trabajadoras han recurrido a la justicia. Pocas plantaciones, si es que hay alguna, tienen pautas establecidas para prohibir este tipo de comportamiento (Mena y Proaño 2005).

Las familias rurales, muchas de las cuales están dirigidas por mujeres, están luchando por sobrevivir debido a las bajas pagas, el exceso de trabajo y los pobres servicios que reciben. Sin unos salarios adecuados, muchas familias no se pueden permitir el lujo de comprar alimentos sanos, tener servicios sanitarios, educación e incluso diversión. Esto tiene un efecto negativo en las formas de sustento tradicionales y en las prácticas indígenas que han sido el elemento vital de las comunidades durante siglos.

En este estudio de caso se destaca el hecho de que hay una cadena de suministro, cuyo propietario son las corporaciones, en una parte sustancial de la industria de las flores. La entrada del comercio de flores cortadas en los Estados Unidos se realiza en gran parte por medio de un sistema de preferencias comerciales. Los cambios en estas dos áreas tendrán un gran impacto en el empleo de las mujeres. Tam-

bién se destaca el hecho de que las NTAE representan una importante industria para las mujeres. Sin embargo, su trabajo asalariado es precario y mal pagado. Se las contrata jóvenes y son víctimas de abusos sexuales y riesgo medioambiental. Los hogares dirigidos por mujeres están teniendo especiales dificultades para llegar a fin de mes.

Aves de corral

Extracto/resumen, incluyendo algunas citas de la autora, de *Chicken in the Global Economy: Impacts on Women, Livelihoods and the Environment – Un estudio de caso del Center of Concern*⁶⁹ y *Delmarva Community Alliance*.

El comercio global del pollo está dominado por grandes compañías multinacionales de aves de corral, que desarrollan un proceso de producción integrado verticalmente. A principios de los 70, las empresas agroindustriales por todo el mundo adoptaban este modelo de producción. En Tailandia, Indonesia y Vietnam, la producción se multiplicó por ocho en solo 30 años, mientras que la producción de pollo en China se triplicó durante los 90. Prácticamente toda esta nueva producción de aves de corral ha tenido lugar en granjas industriales concentradas a las afueras de importantes ciudades e integradas en sistemas de producción transnacionales.⁷⁰ Hoy en día es Brasil el mayor exportador, seguido de cerca por los EE.UU. Juntos controlan el 75 por ciento del comercio global de pollo. En vez de comprar pollos en el mercado abierto, los integradores de hoy coordinan el suministro de pollos a través de un sistema de contratos con los criadores. Se espera que en 2007 el volumen del comercio global de pollo alcance 6,7 millones de toneladas.

La industria de aves de corral representa el sector más integrado verticalmente de toda la producción alimentaria y agrícola de los EE.UU., y está progresando rápidamente hacia uno de los más concentrados también, especialmente si se tiene en cuenta que esta evolución ha tenido lugar

69 El Center of Concern es la Presidencia de la Red de Género y Comercio de los EE.UU.

70 GRAIN. Jugando al gallito ciego: el papel central de la industria avícola en la crisis de la gripe aviar. GRAIN Briefing, febrero de 2006. Visitado el 15 de noviembre de 2006 < <http://www.grain.org/briefings/?id=194>>.

en un periodo de tiempo relativamente corto. Dos empresas (Tyson Foods, Inc. y Pilgrim's Pride Corporation) controlan el 40 por ciento del mercado de EE.UU. y nueve empresas controlan más del 67 por ciento.

La llegada de empresas multinacionales, gracias a la liberalización del comercio y las reglas de inversión, con su modelo de producción integrada verticalmente puede desestabilizar la producción de pollo de las pequeñas explotaciones y amenazar los recursos medioambientales y de la comunidad. Los mercados abiertos se pueden ver sustituidos por contratos. Los integradores ricos pueden considerar a los pequeños propietarios como competidores y defender políticas que expandan todavía más el modelo industrial. La mejora de las condiciones sobre propiedad intelectual ha fortalecido la posición de los criadores que tienen marca registrada, que suministran los pollitos para las operaciones industriales. Por ejemplo, actualmente dos compañías, Cobb-Vantress y Aviagen, controlan entre el 65 y el 85 por ciento del mercado mundial del ganado para la cría. Las cláusulas y restricciones del principio de tratamiento nacional sobre los requisitos de desempeño ha permitido también a las compañías extranjeras, como las cadenas de restaurante de comida rápida y los hoteles, comprar sus pollos de los suministradores internacionales en vez de los domésticos.

Los consumidores de los EE.UU. prefieren las pechugas de pollo, pero a medida que la producción de pollos de EE.UU. se expande, hay una producción adicional insoslayable de muslo de pollo, la mayoría de la cual se exporta a los países en desarrollo. Entre 1960 y 2005, la producción de pollo de EE.UU. aumentó un 707 por ciento mientras que las exportaciones de los EE.UU. aumentaron un 5 736 por ciento. Debido al precio superior de las pechugas de pollo, a los subsidios al maíz y a la soja, a los bajos salarios en toda la industria y a la externalización de los gastos claves (granjas de pollo, eliminación de residuos), el muslo de pollo se puede vender

a precios irrisorios, desplazando a menudo la producción local y amenazando las formas de sustento de los pequeños productores, muchos de los cuales son mujeres. En las negociaciones recientes sobre comercio, los EE.UU. han tomado una postura agresiva para conseguir un mayor acceso a los mercados de las exportaciones de pollo.

Se necesita realizar más investigación desde el punto de vista del género. Sin embargo, a día de hoy, distintos estudios y proyectos reconocen que las mujeres de los países en desarrollo se dedican a la producción de aves de corral como medio de aumentar su renta y mejorar la seguridad alimentaria. En muchos países en desarrollo, la cría de pollos es vital para la renta y la nutrición de las familias, siendo las mujeres las que son a menudo responsables de dicha crianza. Por ejemplo, «En la industria de aves de corral en Laos predominan sobre todo los pequeños propietarios, que crían razas de pollos locales al aire libre cerca de sus hogares para obtener carne y huevos para el consumo doméstico o para la venta local para conseguir ingresos adicionales... En una aldea normal hay alrededor de 350 pollos, patos, pavos y codornices que son criados en pequeñas bandadas entre las casas de la aldeas por alrededor de 78 familias, siendo las mujeres las responsables principales de estas bandadas».⁷¹

La producción de pollos de corral es una actividad de subsistencia, que proporciona huevos y carne para el consumo familiar y, hasta cierto punto, ingresos monetarios. Estudios llevados a cabo en África y Asia⁷² han considerado los sistemas de cría de pollos en las aldeas ventajosos para los productores a pequeña escala porque son una parte integral e indígena del sistema ganadero, con cortos ciclos vitales y rápida renovación. No necesitan muchos cuidados y son una forma de convertir pienso de baja calidad en proteínas de alta calidad. Como es posible criar aves de corral cerca del hogar, las mujeres han solido dominar la producción de aves de corral a pequeña escala en el Sur global.⁷³

71 USDA, „Laos: Poultry and Products – Avian Influenza,“ GAIN Report, Departamento de Agricultura de los EE.UU., Washington DC, 16 de marzo de 2005.

72 Kitalyi, Aichi J. *Village Chicken Production Systems in Rural Africa: Household Food Security and Gender Issues*. FAO de la ONU. Roma, 1998. Visitado el 20 de noviembre de 2006 <<http://www.fao.org/docrep/003/Y8989E/y8989e00.HTM>>. Véase también “Asia’s Women in Agriculture, Environment and Rural Production.” FAO, Departamento de Desarrollo Sostenible, 1998. Visitado el 20 de noviembre 2006 <<http://www.fao.org/sd/WPdirect/WPre0108.htm>>.

73 Este párrafo no forma parte del estudio de caso del Center of Concern y Delmarva Community Alliance pero lo ha añadido la autora.

Sin embargo, en los EE.UU. la dinámica es diferente. Por ejemplo, las mujeres se dedican mucho a la producción de pollo de forma industrial como granjeras y trabajadoras de fábricas para suministrar el mercado de exportación de pollo de los EE.UU. Las mujeres y los hombres se ven sometidos en los EE.UU. a una serie de abusos: falta de acuerdos colectivos, salarios bajos, despidos improcedentes y denegación de los descansos para usar el baño (incluso en el caso de mujeres embarazadas). Las trabajadoras de las fábricas también han denunciado intimidaciones y acoso sexual.

En el caso de estudio de las aves de corral se destaca el hecho de que las mujeres tanto del Norte como del Sur se encuentran en posiciones precarias. Las mujeres productoras del ámbito rural están viendo cómo declinan sus mercados a medida que las cadenas de producción global y las importaciones transforman la explotación

de aves de corral de una fuente de bajo coste para conseguir renta y alimentación en una materia prima de carácter global. La consolidación corporativa de las explotaciones de aves de corral incluye condiciones sobre la propiedad intelectual y la liberalización de las reglas para el suministro doméstico. Además, está muy integrada verticalmente. Los criadores de aves de corral tienen que correr el riesgo del manejo de las aves (como era el caso con las flores y las frutas). Pero son los minoristas de alimentación los que se llevan las ganancias netas. Las mujeres trabajadoras del sector de aves de corral en los EE.UU. sufren discriminación de género en las fábricas, mientras que las mujeres dedicadas a la cría de aves de corral a pequeña escala en los países en desarrollo no pueden competir con el avanzado nivel de concentración de mercados y, como resultado, pueden sufrir inseguridad alimentaria.

Mirando al futuro

La liberalización y las políticas económicas liberales han causado importantes cambios en el comercio y la agricultura por todo el mundo, reduciendo la capacidad de los países de alimentar a sus poblaciones y causando serios trastornos a los agricultores, los campesinos y las comunidades rurales. La investigación actual llega a la conclusión de que las mujeres, debido a su papel especial en la agricultura, se ven afectadas de forma desproporcionada por dichos cambios y, al mismo tiempo, están ausentes de forma desproporcionada de los debates políticos. La investigación no ha podido mantener el ritmo de los recientes cambios radicales en el comercio y la agricultura, en especial en lo referido a las injusticias por razones de género. Muy pocos de los estudios existentes desglosan los datos por sexo, lo que hace que sea difícil demostrar de una forma concluyente las tendencias aparentes.

Si se mira al futuro, hace falta más investigación en varias áreas. Tal investigación debería incluir, pero no debe limitarse solo a, un análisis de:

- Los efectos sobre el género de las actuales políticas macroeconómicas para la alimentación y la agricultura;
- Las experiencias de las mujeres y de los hombres como trabajadores agrícolas asalariados.
- El género, la propiedad de la tierra, la posesión de tierras y la producción agrícola;
- El papel de las patentes en la agricultura con relación al conocimiento tradicional, la biodiversidad agrícola, la propiedad comunal y el género;
- El uso y el consumo del agua para la producción agrícola y el desarrollo rural, y su relación con el género; y
- El acceso a los servicios básicos en las zonas rurales, la reproducción social y los derechos humanos.

Asegurar que el género sea un componente esencial del desarrollo de políticas alternativas, mientras se tiene en cuenta los muchos niveles de investigación que necesitan considerarse, nos acercará a la realización de la soberanía alimentaria y del derecho a la alimentación.

References

- Bernabe, Riza and Jessica Cantos. "Gender and Rice: The Case of the Philippines" for IGTN. December, 2006.
- Center of Concern and Delmarva Community Alliance. "Chicken in the Global Economy: Impacts on Women, Livelihoods and the Environment" for IGTN. December, 2006.
- Chiappe, Dr. Marta B. "Estudio de caso sobre la cadena productiva de maíz" for IGTN. December, 2006.
- FAO-ILO-IUF. *Agricultural Workers and their Contribution to Sustainable Agriculture and Rural Development*. October, 2005.
- GRAIN. *Fowl Play: The Poultry Industry's Central Role in the Bird Flu Crisis*. GRAIN Briefing, February 2006. Accessed November 15, 2006 < <http://www.grain.org/briefings/?id=194>>.
- Hernandez, Maria Pia. *Incorporating Gender Considerations for the Designation of Special Products in WTO Agricultural Negotiations*. IGTN: Geneva, March 2005.
- International Labor Organization (ILO). *Report of the Committee on the Informal Economy*. Provisional Record, Ninetieth Session. Geneva 2002.
- Institute for Agriculture and Trade Policy (IATP). "Ten Ways to Fix Agricultural Trade: Benchmarks for the Hong Kong Ministerial." Excerpted from *Sailing Close to the Wind: Navigating the Hong Kong Ministerial*. 2005.
- International Organization for Migration. *World Migration 2005: Costs and Benefits of International Migration*. Geneva.
- International Gender and Trade Network (IGTN). "IGTN at Cancun: Advocacy Document for the WTO Fifth Ministerial." August, 2003. October 28, 2006 < <http://www.igttn.org/page/386/1>>.
- Jaramillo, Patricia and Nora Fern. "La Floricultura en Colombia y Ecuador" for IGTN. December, 2006.
- Kaplan, Arline. "China's Suicide Patterns Challenge Depression Theory." *Psychiatric Times*, Vol. XVI, Issue 1. January, 1999.
- Kitalyi, Aichi J. *Village Chicken Production Systems in Rural Africa: Household Food Security and Gender Issues*. FAO of the UN. Rome, 1998. Accessed November 20, 2006 < <http://www.fao.org/docrep/003/W8989E/W8989E00.HTM>>. See also "Asia's Women in Agriculture, Environment and Rural Production." FAO, Sustainable Development Department, 1998. Accessed November 20, 2006 <<http://www.fao.org/sd/WPdirect/WPre0108.htm>>.
- La Via Campesina. "La Via Campesina on Food Sovereignty." 2003. Accessed November, 2006 <www.dakardeclaration.org>.
- Lebohng Pheko, Liepollo. "Interlocking Features of Trade, Gender and Poverty." Presentation at OXFAM America Intra-regional workshop in Addis Ababa. June 21-24, 2006.
- Murphy, Sophia. "Securing Enough to Eat." International Institute for Sustainable Development (IISD): January, 2005.
- "Concentrated Market Power and Agricultural Trade." EcoFair Trade Dialogue Discussion Paper. No. 1, August 2006/English Version.
- Passel, Jeffrey. "Mexican Immigration to the U.S.: The Latest Estimates." March 1, 2004. Accessed December, 2006 from the Migration Policy Institute <<http://www.migrationinformation.org/USfocus/display.cfm?ID=208>>
- Population Reference Bureau. *2005 World Population Data Sheet*.
- Ramirez, Hilda Salazar. "The Impacts of NAFTA on Mexican Women" from *Women's Resistance and Alternatives to the Globalizing Model* by the Red Nacional de Genero y Economia. Mexico 2005.
- Raworth, Kate. "Trading Away our Rights: Women Working on Global Supply Chains." UK: Oxfam International, 2004.
- Redona, Edilberto A., et. al. "Commercializing hybrid rice technology in the Philippines." 4th International Crop Science Congress: October, 2004. Accessed November, 2006 < http://www.cropsscience.org.au/icsc2004/poster/4/4/295_redona.htm>.
- Ritchie, Mark, Sophia Murphy and Mary Beth Lake. *United States Dumping on World Agriculture Markets*. IATP: February, 2003.
- Robbins, Peter. *Stolen Fruit: The Tropical Commodities Disaster*. UK: Zed Books, 2003.
- Social Watch Report. "Impossible Architecture: Why the Financial Structure is Not Working for the Poor and How to Redesign it for Equity and Development." 2006.
- Tamang, Stella. "Indigenous Women, Ten Years After Beijing and Challenges." Speech given at the South Asia Women's Indigenous Forum, 2005.
- 3D: Trade, Human Rights, Equitable Economy. "Niger: Agricultural Trade Liberalization and Women's Rights." 3D, August 2006.
- United Nations, Commission on Human Rights. *Globalization and its Impact on the Full Enjoyment of Human Rights*. Report of the High Commissioner for Human Rights submitted in accordance with Commission on Human Rights Resolution, 2001/32.
- Commission on Human Rights. *Voluntary Guidelines to Support the Progressive Realization of the Right to Adequate Food in the Context of National Food Security*. Sixty-First Session. Item 10 of Provisional Agenda. E/CN.4/2005/131. 28 February 2005.
- United Nations, Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW), 1979. Accessed October 25, 2006 <<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/econvention.htm>>.
- Division for the Advancement of Women (DAW). *Fourth World Conference on Women: Beijing Platform for Action*. Women and Poverty chapter, 1995.
- Food and Agriculture Organization (FAO) of the United Nations. Elements for possible inclusion in a draft Declaration and Plan of Action on Universal Food Security. Rome: United Nations, 1995.
- FAO. "New Focus Needed for Doha Round." Aug. 8, 2006. Accessed Nov. 1, 2006 <<http://www.fao.org/newsroom>>.
- FAO. *State of Food Insecurity in the World*. Rome: United Nations, 2004.
- FAO. *State of Food Insecurity in the World*. Rome: United Nations, 2005.
- FAO. *State of Food Insecurity in the World*. Rome: United Nations, 2006.
- FAO. *The Role of Agriculture in the Development of LDCs and their Integration into the World Economy*. Prepared for the UN Conference, Brussels, May 2001. Accessed Oct. 28, 2006 <<http://www.fao.org/docrep/003/Y0491E/y0491e00.HTM>>.
- FAO. Website fact sheet: "Gender and Food Security: Agriculture." Accessed Oct. 28, 2006 <www.fao.org/Gender/en/agri-e.htm>.
- International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights, 1966. Accessed November 15, 2006 <http://www.unhchr.ch/html/menu3/b/a_cescr.htm>.
- UNCTAD. *The Least Developed Countries Report: Escaping the Poverty Trap*. Chapter 3: Patterns of Trade Integration and Poverty, 2002.
- UNCTAD. *Trade and Gender: Opportunities and Challenges for Developing Countries*. Chapter 3: Agriculture, Trade and Gender, 2004.
- Vander Stichele, Myriam/van derWal, Sanne/Oldenziel, Joris. "Who Reaps the Fruit." SOMO. Amsterdam, 2005.
- Vijfhuizen, Carin, Luis Artur, Nazneen Kanji and Carla Braga. *Liberalisation, Gender and Livelihoods: the Cashew Nut Case*. Working Paper 2. International Institute for Environment and Development (IIED) and Eduardo Mondlane University: November 2003.
- Von Braun, Joachim. "Globalization of the Agri-Food System and the Poor in Developing Countries." Power point presentation given at the University of Minnesota. November, 2006.
- White, Marceline, Carlos Salas and Sarah Gammage. *NAFTA and the FTAA: A Gender Analysis of Employment and Poverty Impact in Agriculture*. Women's Edge Coalition: 2004.
- Williams, Mariama. *Gender Mainstreaming in the Multilateral Trading System*. Commonwealth Secretariat. 2003.
- Wise, Timothy A. and Kevin P. Gallagher. "Doha Round and Developing Countries: Will the Doha Deal do More Harm than Good?" RIS Policy Brief #22. April, 2006.

